



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la
localidad de Chancay, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Depaz Azabache, Angélica Johana (ORCID: 0000-0001-9483-8610)

ASESOR:

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

Agradecer como primer paso a Dios todopoderoso, que me impulso y brindo la fuerza necesaria, como la paciencia, constancia en este proyecto desarrollado, como segundo paso a mis padres por el sacrificio y apoyo constante, tanto como en lo personal y profesional que dieron motivo día a día a triunfar y seguir adelante.

Agradecimiento

Retribuir a Dios por sus bendiciones de cada día, por brindarme conocimiento y mucha fuerza por darme la oportunidad de cerrar una etapa académica de muchas más.

A mi padre por su lucha y sacrificio del día a día por hacer realidad mis sueños estudiantiles.

A mi madre por su gran corazón, paciencia, tolerancia y sobre todo motivándome día a día con su amor incondicional y consejos para no rendirme.

Finalmente, a los adolescentes de la localidad de Chancay que cooperaron en la realización de este proyecto de investigación, se agradece infinitamente por la cordialidad y disposición que se brindó.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Operacionalización de Variables	15
3.3 Población, muestra y muestreo	17
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5 Procedimiento	23
3.6 Métodos de análisis de datos	24
3.7 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	46

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Registro de adolescentes de ambos sexos representativos de Chancay	18
Tabla 2 Prueba de normalidad y sus dimensiones a través de Shapiro – Wilk.	26
Tabla 3 Coeficiente de correlación entre uso de redes sociales y violencia escolar	26
Tabla 4 Coeficiente de correlación entre uso de redes sociales y las dimensiones de violencia escolar	27
Tabla 5 Coeficiente de correlación entre violencia escolar y las dimensiones de uso de redes sociales	28
Tabla 6 Descripción de los niveles de uso de redes sociales	29
Tabla 7 Descripción de los niveles de violencia escolar	29
Tabla 8 Matriz de consistencia de las variables de estudio	46
Tabla 9 Operacionalización de la variable uso de redes sociales	49
Tabla 10 Operacionalización de la variable violencia escolar	50
Tabla 11 Evidencias de Validez basadas en el cuestionario de adicción a redes sociales por medio del coeficiente V de Aiken	63
Tabla 12 Evidencias de Validez basadas en el cuestionario de violencia escolar por medio del coeficiente V de Aiken	64
Tabla 13 Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario de violencia escolar	65
Tabla 14 Evidencias de la consistencia interna mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's del cuestionario adicción a redes sociales	65
Tabla 15 Confiabilidad de las dimensiones de redes sociales según el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's	66
Tabla 16 Evidencias de la consistencia interna mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's del cuestionario violencia escolar	66
Tabla 17 Confiabilidad de las dimensiones de violencia escolar según el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's	67
Tabla 18 Análisis descriptivo de los ítems del test uso de redes sociales	68
Tabla 19 Análisis descriptivo de los ítems del test violencia escolar	69
Tabla 20 Evidencias de percentiles del test uso de redes sociales	70
Tabla 21 Evidencias de percentiles del test violencia escolar	71
Tabla 22 Análisis confirmatorio de la escala de uso de redes sociales (ARS)	71
Tabla 23 Análisis confirmatorio de la escala de violencia escolar	72
Tabla 24 Análisis confirmatorio de la escala de uso de redes sociales escolar según Benites	72
Tabla 25 Análisis confirmatorio de la escala de violencia escolar según Segura	73
Tabla 26 Tabla de jueces expertos	73

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Correlación de la variable uso de redes sociales y violencia escolar	79
Figura 2 Correlación de uso de redes sociales y dimensión de violencia de profesorado hacia alumnado	79
Figura 3 Correlación de uso de redes sociales y la dimensión de violencia física por parte del alumnado	79
Figura 4 Correlación de uso de redes sociales y la dimensión de violencia verbal por parte del alumnado	80
Figura 5 Correlación uso de redes sociales y la dimensión exclusión social	80
Figura 6 Correlación de uso de redes sociales y la dimensión interrupción en el aula	80
Figura 7 Correlación de uso de redes sociales y la dimensión violencia a Través de las TIC	81
Figura 8 Correlación de violencia escolar y la dimensión de obsesión por las redes sociales	81
Figura 9 Correlación de violencia escolar y la dimensión falta de control Personal	81
Figura 10 Correlación de violencia escolar y la dimensión de uso excesivo	82
Figura11 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales. y violencia escolar	82
Figura12 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales Y dimensión violencia de profesorado hacia el alumnado	82
Figura 13 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y dimensión violencia de profesorado hacia el alumnado	83
Figura 14 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y dimensión violencia verbal por parte del alumnado	83
Figura 15 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y dimensión exclusión social	83
Figura 16 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y dimensión interrupción en el aula	84
Figura 17 Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y dimensión violencia a través de las NTIC	84
Figura 18 Gráfico de correlación cúbica entre violencia escolar y dimensión obsesión por las redes sociales	84
Figura 19 Gráfico de correlación cúbica entre violencia escolar y dimensión falta de control personal	85
Figura 20 Gráfico de correlación cúbica entre violencia escolar y dimensión uso excesivo	85
Figura 21 Figura de correlación cúbica de covarianza entre el uso de las redes sociales y violencia escolar muestra final	86

RESUMEN

La investigación presente, tuvo como objetivo principal establecer el nexo a modo de correlación entre el uso de las redes sociales y violencia escolar en muchachos de la localidad de Chancay, 2020, este estudio fue propuesto bajo un enfoque cuantitativo; de diseño no experimental, de nivel correlacional. Con una muestra de 112 adolescentes, con edades que fluctúan entre los 14 y 17 años de edad. Las herramientas de medición y recolección de datos empleadas fue el cuestionario de adicción a las redes sociales – ARS de Ecurra y Salas, seguidamente con el cuestionario de violencia escolar – CUVE de los autores David Álvarez-García, José C. Núñez, Celestino Rodríguez, Luis Álvarez y Alejandra Dobarro. Los resultados evidenciados por medio de la prueba estadística Rho Spearman muestra relación entre ambas variables, con un valor del coeficiente de correlación es ($r = ,226$), constatando que existe una relación positiva, con una significancia de ($p < 0.05$), consiguiendo un tamaño de efecto mínimo entre las variables estudiadas.

Palabras clave: Uso de redes sociales, adicción, violencia escolar.

ABSTRACT

The main objective of the present research was to establish a correlation between the use of social networks and school violence in boys in the Chancay area, 2020. With a sample of 112 adolescents, ranging in age from 14 to 17 years old. The measurement and data collection tools used were the social network addiction questionnaire - ARS of Escurra y Salas, followed by the school violence questionnaire - CUVE of the authors David Álvarez-García, José C. Núñez, Celestino Rodríguez, Luis Álvarez and Alejandra Dobarro. The results evidenced by means of the Rho Spearman statistical test show a relationship between both variables, with a value of the correlation coefficient is ($r = .226$), confirming that a positive relationship exists, with a significance of ($p < 0.05$), achieving a minimum effect size between the variables studied.

Keywords: Use of social networks, addiction, violence, school.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la era digital va en crecimiento en todo el mundo, cumpliendo con las necesidades y ajustes del consumidor, logrando así reducir distancias y abasteciendo la escasez de conocimiento ante ciertas informaciones, que, uno puede acceder desde un simple dispositivo móvil. Adverso a esto, Arones y Barzola (2018) mencionan que las comunicaciones virtuales se encuentran formadas por usuarios conformados por la familia, amigos, conocidos, entre otros; logrando así la interacción entre las personas de manera eficaz y veloz, además nos permite compartir archivos, videos y fotografías. Por ese lado, Martínez y Cortez (2017) mencionan que, así como para algunas personas resulta ser indispensable para cumplir con responsabilidades laborales o proyectos personales, por otro lado, existen también individuos que dan mal uso del internet generando características personales negativas influyendo en el comportamiento.

Frente a este desarrollo cibernético, que genera accesibilidad y facilidad de comunicación con los demás; Eslava (2017) exhibe estudios donde se percibe que un tercio de la población universal tiene entrada a este medio de comunicación, dando un 31% de pobladores, de tal manera la mayor utilidad procede de América del Norte y del Sur, evidenciando un 59% y 50% de uso a estas plataformas virtuales. Manifestando, una nueva forma interactiva social, así mismo es uno de los factores de los efectos que desencadena los cambios de conducta y sus relaciones interpersonales de acuerdo como lo explica Gómez y Marín (2017). Valga, por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia ratifica que un tercio de la población adolescente utilizan, entre dos a tres horas al día, el internet, y que un 14% navegan en el internet entre 7 a 8 horas a más. (UNICEF, 2015).

Asimismo en el Perú, Calvo (2016) manifiesta que se estima 1.200.000 adolescentes se encuentran vulnerables de desarrollar comportamientos adictivos ante el uso del internet o de las redes sociales; corroborando estos datos, el Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (2017), refieren que la utilidad descomedida de las redes sociales, se encuentra formando inestabilidad emocional en las personas, careciendo de una salud mental óptima, deteriorando

el proceso de adaptación y la labor educativa en la población infanto-juvenil. Ministerio de educación (2019), por medio del sistema especializado de reportes de violencia escolar, indico que la plataforma virtual SISEVE cuenta con 31,216 casos reportados, logrando ser registrados desde el año 2013, donde se evidencian tipos de violencia reconocidos como; agresión psicológica, física y verbal dando uso de armas, ofensas por internet, daños sexuales o hurtos, evidenciando día a día nuevas formas de acoso por plataformas virtuales.

En Lima se evidencia, que la juventud actualmente le da uso a internet alrededor de 3 a más horas al día (Surpachin y Arnao, 2016) determinando que los sujetos de sexo masculino manifiestan mayor relevancia en la necesidad de las plataformas virtuales de la jurisdicción de San Juan de Lurigancho (Pérez y Serna, 2018). Asimismo, MINEDU (2019) de lima metropolitana obtiene la totalidad de 7234 de situaciones registradas en la plataforma virtual SISEVE provenientes de centros escolares públicos que evidencian mayor acontecimiento de violencia escolar.

En la localidad de Chancay, el contexto poblacional en donde se desarrolla la investigación, es una jurisdicción que en los últimos años se ha percibido dificultades vinculados con la agresividad, es por ello que de acuerdo al estudio de Romero (2016), el 49% de educandos de secundaria con edades de 12 y 17 años manifiestan altos niveles de agresividad.

En este sentido, es importante mencionar a Echeberúa (2018) quien refiere que el uso inapropiado de las plataformas virtuales o al internet en general resulta ser distinto a generar adicción, es decir, las personas que generan adicción forjan a cambiar su actitud y disposición mental diaria ante los individuos que están a su alrededor. Asimismo, el mismo autor menciona que los sujetos que son catalogados como adictos experimentan una felicidad instantánea, sin tener en cuenta de las repercusiones negativas que desarrollan a futuro, causando pues despreocupación, aislamiento social, inadecuado rendimiento en distintas áreas personales, asimismo, se visibilizan síntomas como depresión, ansiedad, desconexión emocional momentánea, y finalmente creando posibles escenarios de violencia; afectando significativamente la rutina diaria.

Por consiguiente, a lo mencionado anteriormente, en el ámbito escolar, Álvarez, Núñez y Dobarro (2012) refieren que el problema más reiterativo es el de violencia escolar en los adolescentes; en ellos se ve ocasionado deterioro en diversas áreas emocionales y desadaptaciones académicas tanto en la víctima como en el victimario. Asimismo, Cabrera y Muñoz (2010) hace manifiesto que los impulsos de violencia, hostilidad o agresividad característicos en adolescentes, se exterioriza mediante las redes sociales, considerando que no presentaría consecuencias adyacentes; generando complicaciones colaterales en la sociedad y en la vida personal de los individuos involucradas.

El uso inadecuado de las redes sociales puede propiciar que los muchachos generen conductas violentas, Brizuela (2009) menciona que desarrollan comportamientos de violencia dentro del aula como agresiones verbales y físicas, generados muchas veces por establecer inadecuadas relaciones en redes sociales con sus compañeros, como la creación de blogs donde tienen como finalidad el de humillar o insinuar la misma.

Para finalizar, es relevante referir a Prieto y Moreno (2015) quienes mencionan que la adicción a las redes sociales resulta ser una inquietud para el grupo de salud dedicado a estudiar los procesos mentales, como psicólogos, psiquiatras, entre otros; donde se considera que las poblaciones más vulnerables son conformadas por adolescentes dentro del ámbito educativo, que se convierte en un proceso de mayor importancia, ya que, menciona el autor, los adolescentes suelen ser influenciados por otras corrientes y estilos de vida. Es por ello que el presente trabajo de investigación, enfocado en adolescentes de la localidad de Chancay, siendo una localidad poco investigada, es importante establecer estudios sobre estas variables que puedan colaborar al esclarecimiento y mejor visión de los escenarios de violencia escolar, y así poder desarrollar adecuadas alternativas a la mejora emocional de los estudiantes adolescente y su progreso académico y disminuir situaciones de violencia.

Por ello, se formuló la siguiente interrogante, ¿Qué relación existe entre uso de las redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020?

Por esta razón, el presente estudio tiene relevancia ya que este problema encontrado presenta altos indicadores que se muestran porcentualmente ya descritos, la necesidad e importancia de cuidar el apropiado proceso de crecimiento del educando en su conducta como el estilo de vida que conlleva, a los componentes que interceden en la problemática, teniendo como objetivo contribuir diferentes soluciones para este conflicto.

Por lo tanto, la presente investigación obtiene un valor teórico dado que manifiesta la utilidad de diferentes propuestas teóricas con el vínculo a las variables a estudiar, contribuyendo el aumento de conocimientos de las variables en una localidad poco investigada. Asimismo, este estudio obtiene una relevancia social, dado que los resultados que se presenten en esta exploración sean apreciados como testimonios para la evolución y mejora de futuras tácticas de control, así como mejorar los hábitos en los jóvenes y un apropiado uso de las relaciones sociales dentro del ámbito escolar. Por ello, este trabajo de investigación procura examinar profundamente los factores que influyen para que se genere la adicción a las redes sociales y cómo influye al progreso de la violencia escolar, para así poder encontrar soluciones inmediatas y efectivas en las posteriores investigaciones. De la misma forma, los efectos que se obtuvieron sirven a los centros educativos para poder instruir a los educadores y padres de familia en cuanto a estrategias y tomas de decisiones necesarias que ayuden a promover un mejoramiento en las relaciones democráticas entre padre e hijos y un decremento en cuanto a conductas adictivas. A un nivel metodológico, el estudio abarca las 2 problemáticas más frecuentes en jóvenes, siendo estas el uso de las redes sociales y su vínculo con la violencia escolar, dando uso a una sucesión de estrategias, técnicas, herramientas e instrumentos confiables, validados para el contexto peruano encaminada a una población adolescente, en estudio de las 2 variables. En este sentido la investigación se justifica de forma práctica, ya que se podrá considerar como antecedente en próximas investigaciones, aportando aspectos teóricos, como también la utilidad de la metodología para el proceso de estudios vinculados con las variables (Fernández, 2020).

El objetivo principal fue determinar la relación entre uso de las redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020, del mismo

modo, los objetivos específicos indaga, 1) Determinar la relación por medio del uso de redes sociales y las dimensiones de violencia escolar, 2) Determinar la relación entre violencia escolar y las dimensiones de uso de redes sociales, 3) Describir los niveles de uso de redes sociales de forma general 4) Describir los niveles de violencia escolar de forma general en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020.

En el siguiente estudio se establecieron hipótesis con relación a las variables de investigación, teniendo como hipótesis primordial, existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020, como hipótesis específica se determinaron a) Existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y las dimensiones de violencia escolar, b) Existe relación directa y significativa entre violencia escolar y los factores de uso de redes sociales en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a lo mencionado anteriormente daremos a conocer en los siguientes párrafos investigaciones internacionales y nacionales con el propósito de percibir el vínculo entre el uso de redes sociales y violencia escolar.

Se hicieron los siguientes estudios a nivel internacional entre ellos tenemos a Moral y Fernández (2019) elaboraron un estudio en relación al uso de internet y la impulsividad, estructurada por una muestra de 240 sujetos, donde 124 eran de sexo femenino y 116 del sexo masculino, con edades que fluctuaban entre 15 y 22 años, aplicándoles las herramientas como el instrumento de experiencias vinculadas con el internet (CERI) el instrumento de adicción a internet y la escala de impulsividad, llegando a un resultado de un 11.25% de la muestra, como uso descomedido a internet, 88.75% de la muestra evaluada no presenta usos conflictivos. Así mismo, los sujetos evaluados presentaron impulsividad general dando su punto más alto en problemas interpersonales con una relación ($r = 0.656$; $p < 0.05$), concluyendo que los sujetos presentan problemas en situaciones de desacuerdo con sus pares ya que evidencian mayor nivel de impulsividad.

Yudes et al. (2018) realizaron un estudio denominado Ciberacoso y uso problemático de Internet, evaluando a 2 653 sujetos colombianos, uruguayos y españoles con edades que fluctúan entre 10 a 18 años, utilizando herramientas como (CBQ) cuestionario de ciberacoso y la escala generalizada problemática de internet; concluyendo que evidencia nexo entre la cibervictimización y ciberagresión con uso conflictivo de internet, una significancia de $p < 0.5$.

Valerio y Serna (2018) hicieron una exploración para evidenciar la posible asociación entre adicción a las redes sociales y el vínculo con el bienestar psicológico en alumnos de la universidad de México; donde se efectuó un análisis profundo en 200 educandos de dicha casa de estudios, la investigación arrojó una relación negativa entre el tiempo que los educandos le ofrecían a las plataformas sociales y el bienestar psicológico.

Martínez y Moreno (2017) estudiaron el nexo de la dependencia a las redes sociales y violencia escolar entre iguales, el diseño de la averiguación fue descriptiva correlacional, estuvo estructurada por 1 952 participantes con edades que

fluctuaban entre 11 y 16 años, el 50.4% estuvo conformada por chicos, el estudio llego a la conclusión que existe relación entre las variables y también se demostró que los educandos presentaban altos porcentajes de dependencia a las redes sociales, como también representaban puntuaciones altas violencia escolar.

Barros et al. (2017) hicieron un estudio sobre los adolescentes con adicción a internet y redes sociales y relaciones interpersonales, cuya investigación obtuvo un nivel correlacional, la muestra fue compuesta por 202 jóvenes de sexo femenino, aplicándoles herramientas nombradas; (IAP) adicción a internet y redes sociales y cuestionario CEDIA. Evidenciando resultados como alto consumo de redes sociales en un rango de 48,8%, mostrando un nexo débil entre el consumo de redes sociales y relaciones interpersonales $r = 0.190$ y una significancia de $p < 0.007$.

En cuanto al nivel nacional Bernal (2019) investigó la utilidad de las redes sociales y agresividad en educandos de un centro escolar, el estudio de diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, compuesta por 51 individuos a quienes se les aplico los instrumentos de estudio de cada variable, dando como resultado final que el uso de redes sociales tiene una asociación positiva y moderada con la agresividad evidenciando ($\rho = .590$ y una significancia de $p < 0,05$).

Gamarra y Malca (2019) realizaron un estudio sobre adicción a redes sociales y violencia escolar, el estudio fue de diseño correlacional básico, llegando a la conclusión que existe relación directa ($r = .11$) ($p < .01$) entre el factor de obsesión por las redes y las dimensiones de violencia escolar, en cuanto a falta de control personal y dimensiones de violencia escolar, se obtuvo un nexo directo ($r = .11$) para ($p = .000$), finalmente existe una relación directa entre uso excesivo de las redes y las dimensiones de violencia escolar ($r = .11$) para ($p < .000$).

Vilca (2019) exploró y analizó la influencia de las redes sociales en el rendimiento, este estudio fue de tipo no experimental, tomando un diseño descriptivo correlacional con corte transversal, se estructuro con 35 educandos, usando una de las técnicas más conocidas "La encuesta", como resultados se evidencio un valor de correlación de $r = 0.621$, mostrando una significancia de 0.018, precisando que si existe un grado de relación entre ambas variables estudiadas.

Porras (2018) desarrolló un estudio, sobre adicción a las redes sociales y violencia escolar, la muestra fue edificada por 377 educandos con edades de 12 a 17 años de edad a quienes se les evaluó con herramientas denominados ARS y CUVE, el estudio realizado fue descriptivo correlacional donde el autor evidencio un vínculo positivo entre las redes sociales y violencia escolar de ($r= .305$) determinando un tamaño de efecto mínimo en ambas variables de estudio, deduciendo que a mayor nivel de adicción a las redes sociales, mayor será los grados de violencia escolar y viceversa.

Challco et al. (2017) realizó una exploración, denominado "Riesgo de adicción a las redes sociales, autoestima y autocontrol, con una muestra de 135 escolares con edades que varían entre 14 y 16 años, tomando como instrumentos de evaluación a la herramienta de autoestima Coopersmith, CACIA el instrumento de autocontrol infantil y adolescente y finalmente (CARS) cuestionario de adicción a redes sociales, dando como conclusión el nexo significativo e inverso entre adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol, resultados como ($r= -.287$; $p=.001$ y $r= -.288$; $p= .001$), manifestando que a menor autoestima habrá autocontrol mayor siendo riesgo claro a la adicción a las redes sociales.

Por otro lado, en lo que concierne a teoría relacionadas al tema, en primer lugar procederemos a explicar la macro teoría entre uso de las redes sociales y violencia escolar desde un enfoque estructural, donde según Galaskiewicz y Wasserman (1993) refieren que las redes sociales ha sido estudiada como un campo de conexiones y relaciones, con la finalidad de exponer cómo esta estructura social de actores o individuos de grupos afecta a los comportamientos individuales; este pues siendo llevado a establecer patrones de conductas saludables o patológicas como generar todo tipo de violencia. Expuesto a lo anterior, se concluye que las redes sociales surgen en primer lugar de la interacción social, es decir, un proceso interpersonal entre diversos grupos de personas, que cumplen roles dependiendo de sus comportamientos unos con otros. (Madariaga & Sierra, 2000)

Dicho esto, nuestras variables en estudio provienen de distintos postulados y valores teóricos, contribuyendo al enriquecimiento de conocimiento. Es por ello que procederemos a explicar en primer lugar los orígenes de las redes sociales y la adicción como consecuencia.

La red social ha ido tomando protagonismo en los estudios de las ciencias sociales, desde los principales postulados sobre la teoría de los grafos, presentando que la red social se establecía mediante enlaces (lazos o conexiones) y nodos (punto clave) de Leopold von Wiese y Alfred Schütz Vierkandt a inicios de la década de los treinta, a esto citamos a Macionis y Plummer (2011) quién hace mención a la diferencia entre organizaciones y redes, siendo la primera identificada sus limitaciones o fronteras, conociendo quienes son sus participantes; sin embargo las redes podría decirse que engloba a diversos tipos de relaciones de manera finita. En relación a esto, años más tarde, en 1934, Jacob Moreno, psicólogo social, estableció el término de “átomo social” a la relación entre el individuo y sus relaciones interpersonales de rechazo y atracción; todo esto dentro de sus investigaciones dadas en un ámbito terapéutico en un centro de mujeres. Pues para el autor las redes que conforman estas personas atribuyó a que, ante la informalidad que presentaban, no dejaban de estar organizadas y reguladas dentro de una estructura; permitiendo la capacidad de comunicarse y formando la opinión pública. (De Federico De La Rúa, 2008). Entonces, Gallego (2011) nos ayuda a definir las redes sociales como un proceso de interacción social de forma más estructurada, dando como resultado la continuidad de los conjuntos humanos.

Para dar pie en cuanto a las redes sociales dentro del contexto tecnológico, se dio con el desarrollo de la internet; en ese sentido, la red social establecida de manera formal fue desde 1997 para la creación de perfiles, navegación y mensajería de listas de amigos. A partir de los años 2000 nacen con mayor fuerza sitios webs como Friendster, MySpace o Hi5, para relacionarla con el encuentro de parejas, difundir los gustos personales o proyectos laborales como diseñadores o grupos musicales. Asimismo, Leiva (2009) menciona que en el 2004 nace Facebook, una red social que actualmente es considerada como una de las herramientas esenciales para la comunicación en el mundo actual. Además, dos años más tarde se crea Twitter, conocida red global de mensajería instantánea; y así sucesivamente como Instagram, Snapchat, entre otros; utilizado por muchos individuos de todas las edades, en su generalidad jóvenes o adolescentes.

En este sentido, Rodríguez (2013) refiere que en las redes sociales se pueden evidenciar desventajas y ventajas en su uso adecuado o desmedido, entre sus

desventajas se podría decir que corre el riesgo a la invasión de la privacidad, exponiendo o divulgando detalles de la vida personal, también el uso incorrecto, evidenciar contenidos no aptos para personas menores de edad y la inversión considerable del tiempo, por otro lado en cuanto a sus ventajas se considera la rentabilidad de promocionar o promocionarse para fines personales, la accesibilidad de información valiosa o la capacidad de comunicarse velozmente.

En este caso, si hablamos de adicción o uso incorrecto de las redes sociales; Echeburúa y de Corral (2010) describen que las personas más vulnerables son los jóvenes, distorsionando la realidad y la exposición a identidades falsas, con el fin de generar algún tipo de daño. El mismo autor, menciona signos de alarma para considerar adicción a las redes sociales en jóvenes, como, por ejemplo: incapacidad de estar desconectados por un tiempo considerable, reducción de las horas de sueño o de descanso, filtrar las actividades personales o recreativas por las redes sociales o procrastinar las responsabilidades de la escuela o tareas domésticas por revisar las redes sociales a diario.

Escurra y Salas (2014) indican que las adicciones a las plataformas sociales están asociadas a conductas recurrentes que son satisfactorias cuando el sujeto hace un uso excesivo, generando en ellos hábitos que son prioridad en su vida diaria, que generan la necesidad de su uso continuo y al no ser satisfechos se vincula a ansiedad en niveles altos. Es por ello que en el 2014 crearon una herramienta nombrada *Cuestionario de Adicción a redes sociales*, estudiado en aprendices universitarios, con la finalidad de determinar y describir si existe adicción a las redes sociales. Dentro de este cuestionario se estableció dimensiones, de las cuales son los siguientes: *Uso exagerado de las redes sociales*, entendido como la falta de control y el uso recurrente de las plataformas sociales; *Obsesión por las redes sociales*, conflicto mental obligatorio de acceder a las redes sociales generados por sentimientos de angustia o ansiedad; y por último, *Falta de control personal*, escasez de control mental y de comportamiento al uso de las redes sociales, abandonando todo tipo de compromisos laborales o académicos.

Por último, es relevante mencionar a Odriozola (2012) en su indagación sobre los factores de riesgo que relaciona con la adicción a las redes sociales y nuevas

tecnologías en adolescentes y jóvenes, llegando a la conclusión que el uso excesivo de estas puede denominarse como una opción secundaria a otro tipo de adicción prioritaria o principal (por ejemplo, el sexo) u otras patologías como fobia social, depresión y problemas que son de tipo impulsivo - compulsivo

En cuanto a violencia escolar, Gil (2002) explica que durante muchos años han postulado diversas teorías que exponen el fenómeno de la violencia desde diferentes corrientes psicológicas, psicobiológicas, antropológicas o desde la sociología; asimismo evolucionando a través de numerosas investigaciones y propuestas, que tienen por objetivo encontrar relación entre la conducta animal con la conducta agresiva humana, señalando que esta última se da por factores situacionales, ambientales y por la interacción social, o por otro lado también se explicaría que se basa en la biología.

En seguida, se detalla las teorías involucradas con la violencia escolar encontradas en la literatura.

En primer lugar, para exponer cómo se van adquiriendo las conductas violentas, tenemos la Teoría del aprendizaje social de Bandura postulada en 1976, explica que el comportamiento agresivo se debe a toda conducta aprendida a través de la imitación y observación. Este mismo refiere que la conducta agresiva aumentará o disminuirá dependiendo si es reforzada positivamente, es decir la conducta mencionada irá en aumento si el acto es recompensado por sus tutores, por otro lado, si el acto es castigado este decrecerá. Estos actos serían más específicos en personas de autoridad o de afinidad como los maestros, padres y amigos.

Continuando con el tema, pasamos a explicar cuáles son los sistemas que entienden el surgimiento de esta conducta, es así que mencionamos la Teoría Ecológica, planteada por Bronfenbrenner en 1979, el autor postula que el individuo forma parte de una comunidad que está organizada, dividida en cuatro sistemas que están conectados e influyendo directamente en la conducta, iniciando por el microsistema, refiriéndose a su ambiente más cercano como el hogar, escuela donde el individuo forma relaciones interpersonales en su entorno y desempeñando roles. De la misma manera se encuentra el mesosistema, describiendo la relación entre la interacción y comunicación de su contexto más cercano (familia, escuela).

Asimismo, tenemos el exosistema, que explica que las conductas también pueden ser adquiridas por interacciones sociales que no participan directamente con el individuo, esto viene relacionado a contextos cercanos a la persona, es decir amigos de los familiares y finalmente los mecanismos de comunicación. Finalmente tenemos el macrosistema, que refiere que estas conductas vendrían desde un punto más cultural es decir determinado por los valores e ideología de esta.

Es importante detallar el significado de Violencia según los diccionarios, según la (Real Academia Española, 1992) proviene del latín *violentia*, asimismo nos detalla que lo violento está fuera de un estado natural o modo, ejecutándose con fuerza bruta, o también que se manifiesta contra nuestra propia voluntad.

En cuanto a Violencia escolar tiene muchos referentes que postulan definiciones desde distintos puntos de vista, sin embargo, en este estudio, las diversas definiciones que se encuentran sobre la variable se toma como principal referente a Olweus, ya que es uno de los grandes investigadores del tema, quien ha formulado criterios y marcos de las conductas violentas entre grupos en las escuelas. Es por ello que para Olweus (1983) define este fenómeno como el acto de persecución psicológica y/o física que se comete de un alumno hacia otro, el cual agrede repetitivas veces al mismo sujeto. Ante estas conductas de agresión la persona que es violentada en su mayoría tiene dificultades para poder salir de esas situaciones por su propio medio.

Sin embargo, cabe resaltar que de manera más reciente a partir de desenvolvimiento cultural la problemática psicosocial de la violencia escolar, ha involucrado otros agentes, siendo estos el profesorado, alumnado, administrativos y todos los individuos que conformen el entorno escolar. (Cisneros, 2011).

Es por ello que tomamos la definición de los autores del instrumento que sirvió para evaluar a los participantes de la investigación y quienes nos dan conceptos más amplios acerca de la variable, Dobarro et al. (2012) quienes precisan a la violencia escolar como un conjunto de comportamientos u omisión que se da de forma intencional con el fin de crear malestar o dañar a un grupo de personas o un individuo dentro del centro escolar. Son diversas las maneras que se puede generar la violencia escolar, desde agresiones físicas como: empujones y golpes, también

se puede presentar agresiones verbales, hostigamientos, exclusión social dentro del ámbito escolar, y por último y no menos importante la violencia dentro de las tecnologías de la información y de la comunicación de forma cruel con otros escolares.

La violencia escolar se explica y se describe, por medio de sus dimensiones que la conforman, a continuación, se detallará los factores de violencia escolar, definidas por Álvarez et al. (2012) en su instrumento de violencia escolar – CUVE3 – R: 1) Violencia del profesorado hacia el alumno; se describe por medio del abuso de autoridad que se presenta desde, palabras descalificativas, indiferencia dentro del aula, dándole poca importancia a situaciones o problemas entre alumnos, sanciones injustas mostradas por el docente hacia el alumno, y por último imposición de altos y bajos calificativos. 2) Violencia física; este factor se define con los comportamientos que se presentan a través del contacto material con el objetivo de dañar a un individuo o más de un grupo dentro del centro educativo. 3) Violencia Verbal; relata las acciones presentadas por medio del uso ofensivo de palabras, cuyo objetivo es crear el malestar o daño hacia una persona o más del centro educativo, que puede presentarse de forma indirecta o directa; de manera indirecta, conversar a sus espaldas del sujeto se presentan como: calumnias, rumores; de manera directa por medio de palabras; apodos e insultos. 4) Exclusión social; este factor puntualiza la exclusión, discriminación o rechazo hacia los sujetos dentro del centro educativo, de manera que se pueden presentar por el rendimiento académico, características físicas, color de piel, diferentes culturas (religiosas) o por el contexto cultural donde pertenecen. Estas situaciones pueden presentarse fuera o dentro del contexto escolar, como parte del proceso de sus actividades sociales o académicas. 5) Disrupción en el aula; este factor se define por las conductas presentadas por los escolares y que impide el avance de las actividades del profesor y de los estudiantes que están dispuestos a aprender, estas conductas están encaminadas muchas veces de manera intencionada, aportando un prejuicio para el profesorado y los estudiantes dentro de clase, es por ello que se debe tener en cuenta y considerar como un tipo de violencia. 6) Violencia a través de las TIC; es definida por conductas violentas que se generan y utilizan a través de la tecnología como (teléfono móvil, redes sociales e internet), con el objetivo de crear

daño y malestar en uno o más sujetos que están dentro del ámbito escolar. Estas expresiones se presentan por medio de todos los puntos ya mencionados con el fin de herir y dañar la integridad del sujeto victimario.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

3.1.1. Tipo

El presente estudio, es descriptivo correlacional, ya que al describir las variables explica los fenómenos con características específicas dando explicación de cómo se dan estos comportamientos en los grupos, asimismo correlaciona, ya que se evidencia la relación entre dos o más variables, teniendo un resultado científico (Vara, 2015).

3.1.2. Diseño

La investigación tuvo un diseño no experimental – transversal, dado que no existe manipulación de ninguna de las variables estudiadas, es decir de acuerdo con Málaga et al. (2014) solamente se pudo observar los fenómenos en un contexto natural y recolectar los datos correspondientes en un único momento.

3.2 Operacionalización de Variables

Variable 1: Cuestionario uso de redes sociales

Definición conceptual

Escurra y Salas (2014) delimitan como un comportamiento adictivo, repetitivo por las plataformas virtuales dando un placer personal sin fin, dando alerta que la nueva era de las tecnologías son un peligro latente de salud pública a nivel internacional.

Definición operacional:

Las puntuaciones que se evidencian fueron adquiridas por el cuestionario ARS, 2014.

Dimensiones e indicadores:

El cuestionario ARS cuenta con 3 dimensiones, la primera llamada obsesión a las redes sociales, el cual tiende a recurrir en ideologías constantes sobre la novedad en las plataformas virtuales, se encuentra compuesta por los ítems, 2 - 3 - 5 - 6 - 7 - 13 - 15 - 19 - 22 y 23. Como dimensión numero 2 llamada falta de control personal a las redes sociales representada por cambios de conducta y emocional frente a su

ambiente. Las premisas constituidas, 4 - 11 - 12 - 14 - 20 - 24. Por ultima dimensión uso excesivo de las redes sociales, caracterizada por el conflicto en medir la utilidad de las plataformas virtuales, los ítems asociados a esta dimensión son, 1 - 8 - 9 - 10 - 16 - 17 - 18 - 21.

Escala de medición:

El instrumento mencionado tiene una escala de tipo ordinal constituida por 5 opciones de respuesta conformadas como: siempre (4), casi siempre (3). Algunas veces (2), rara vez (1) y nunca (0).

Variable 2: Cuestionario violencia escolar

Definición operacional

Álvarez et al. (2010) describe a la violencia escolar como una conducta o comportamiento intencionado, que se presenta dentro del ámbito educativo, por medio del cual busca producir perjuicio o daño en otra persona con el fin de ejercer cualquier tipo de agresión ya sea verbal, física o psicológica.

Definición operacional:

Los puntajes que se evidencian en el cuestionario fueron obtenidos por el cuestionario CUVE.

Dimensiones e indicadores:

El cuestionario CUVE cuenta con 6 dimensiones, la primera llamada Violencia de profesorado hacia el alumnado, el cual tiene como indicadores como represión, castigos injustos, predilección, indiferencia, imposición de altos o bajos calificativos constituida por los siguientes ítems 5, 9, 12, 15, 18, 23, 27. Como segunda dimensión tenemos a Violencia física por parte del alumnado, caracterizada por intimidaciones, golpear, causar heridas, atemorizar o someter, robar pertenencias, ocultar pertenencias estructurada por los siguientes ítems 2, 16, 19, 21, 25, 26. La siguiente dimensión tiene como nombre violencia verbal por parte del alumnado representada por murmullos, criticar a los demás, poner apodos, insultar burlas hacia el docente, ofensas hacia el docente, conformada por los ítems 1, 3, 7, 10, 14, 17. La dimensión número 4 llamada exclusión social que se percibe por lejanía

y desplazamiento del grupo, los ítems son 4, 8, 29. Dimensión número 5 nombrada Disrupción en el aula, representada por conductas como hacer ruido en clase, interrumpir las clases, paralizar el progreso de tareas, los ítems que constituyen este factor son 11, 22, 30 , dando a conocer como último factor llamado violencia por medio de las TIC, caracterizada por publicar comentarios en redes sociales como insultos o amenazas, grabar o tomar fotos con el teléfono móvil a los compañeros para burlarse, enviar mensajes al correo electrónico con amenazas o insultos, los ítems referentes a este factor son 6, 13, 20, 24, 28, 31.

Escala de medición:

La herramienta señalada tiene una escala de tipo ordinal constituida por 5 opciones de respuesta como: nunca (1) Pocas veces (2) Algunas veces (3) Muchas veces (4) Siempre (5).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Balestrini (2002) menciona que la población está representada como un grupo finito o infinito de individuos que presentan características similares a las variables estudiadas. En cuanto a la investigación a realizar, nuestra población dirigida es conformada por adolescentes con edades que oscilan entre 14 a 17 años, por ende, se encuentra estructurada por 3,909 adolescentes de ambos sexos representantes de la localidad de Chancay (INEI, 2017). Tomando en cuenta la distancia del rango de edad es necesario mencionar a los autores Casas y Señal (2015) que refieren 3 períodos de la adolescencia; como adolescencia temprana con rangos de 11 a 13 años, seguidamente la adolescencia media con rangos de edad de 14 y 17 años y como última fase denominada tardía con rangos de 17 a 21 años.

Tabla 1*Registro de adolescentes de ambos sexos representativos de Chancay*

Población	Total
14 años	1014
15 años	917
16 años	1009
17 años	969

Fuente: Instituto nacional de estadística e informática (INEI)

3.3.2 Muestra

Muestra se considera una porción de la población con la finalidad de poder hacer una investigación descriptiva (Tamayo, 1997). Se procedió a trabajar con una correlación bivariada y este cálculo se comprobó con la hipótesis bilateral con un rango de significancia del .05; una potencia estadística con un valor de .80, y el tamaño del efecto se tomó de .20, así mismo para adquirir las correlaciones significativas, para conseguir correlaciones significativas, se dio uso al programa estadístico G*Power versión 3.1. Camacho (2007); Castro y Martini (2014); Erdfelder et al. (1996); Faul et al. (2007); García et al. (2013); Hunt (2015); Quezada (2007) infieren que este programa nos admite realizar análisis, como el cálculo del número de una muestra adecuada para obtener una determinada potencia con un apropiado tamaño del efecto y margen de error. De tal manera, precisa el efecto mínimo que la prueba puede detectar. Tomando un estudio ya realizado donde evidencio una correlación significativa 0.305 y se obtuvo una muestra de 82 individuos (Porrás, 2018).

3.3.3 Muestreo

El tipo de muestreo utilizado en esta exploración, no probabilístico por conveniencia, tal cual infieren Otzen y Manterola (2017) es decir los participantes serán seleccionados al criterio del investigador. Estableciendo un muestreo por beneficio. Supo (2014) infiere el método como una manera flexible de adquirir datos de los colaboradores, ya que no hay procedimientos, debido a las limitaciones que se tiene de la jurisdicción.

Criterios de inclusión

- Alumnos que tengan acceso a las redes sociales.
- Alumnos que hayan sufrido por lo menos 1 vez violencia de cualquier tipo dentro su centro pedagógico.

Criterios de exclusión

- Alumnos que no tengan acceso a las redes sociales.
- Alumnos que no hayan sufrido por lo menos 1 vez violencia de cualquier tipo dentro su centro pedagógico.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

En cuanto a la recaudación de los datos, se dio uso, a una de las técnicas más conocidas por la sociedad, la técnica de la "encuesta". Carrasco (2005) es una manera de explorar, indagar y contraer la recolección de datos, por medio de las interrogantes de manera directa o indirecta. Bajo las premisas brindadas, se da inicio al recojo de información indispensable con la técnica ya mencionada, trabajando con las herramientas ARS y CUVE - R. Así mismo, Casas, Repullo y Donado (2002) infieren que, mediante la encuesta, se puede explorar, describir y justificar las variables de la investigación dado que es una técnica que da uso a componentes como las pruebas psicológicas. Por ende, el procedimiento que se dio en esta investigación fue de manera virtual. Alarco y Álvarez (2012) Infieren que las encuestas online son herramientas excelentes para la recogida de datos en poco tiempo, dando acceso a desarrollar estudios con muestras grandes.

3.4.2. Instrumentos

Cardona et al. (2006) Indican que las normas cuantitativas refieren que estos instrumentos tienen características específicas y concretas acerca del individuo.

FICHA TÉCNICA DE LA VARIABLE USO DE REDES SOCIALES

Nombre de la prueba : Cuestionario de Adicción a redes sociales

Acrónimo	: ARS
Autores	: Miguel Ecurra Mayaute - Edwin Salas Blas
Procedencia y Año	: Lima, 2014.
Objetivos	: Este instrumento puede ser manejada para el diagnóstico de adicciones a redes sociales o para fines de exploración de estudio.
Cobertura	: Adolescentes y jóvenes con estudios universitarios.
Estructura Interna	: 3 Factores, Uso Excesivo de las Redes Sociales (8 ítems), Falta de Control Personal (6 ítems) y Obsesión por las Redes Sociales (10 ítems). De esto se consigue un total de 24 ítems. Cinco elecciones de respuesta, desde Nunca a Siempre.
Administración	: Individual o grupal, para marcar
Calificación	: Los puntajes se consiguen por medio de una suma simple de los ítems.

a.1 Breve descripción del instrumento: El ARS es un cuestionario que fue creado por Ecurra y Salas (2014) aplicados a 380 educandos jóvenes de la ciudad de Lima; el cuestionario está basado en 24 ítems factorizado en 3 dimensiones El cuestionario ARS está representado por las puntuaciones de tipo Likert como: Siempre (4), Casi siempre (3), A veces (2) y Rara vez (0). Por último, el cuestionario de califica por medio de un puntaje total, mediante la sumatoria de todos los ítems en total (24) teniendo un puntaje desde 0 a 96. Recalcar que el ítem 13 es calificado de manera inversa. En cuanto a la suma por dimensiones se califica de la siguiente manera: primero, Obsesión por las redes sociales está conformado por 10 ítems (3, 6, 2, 7, 5, 15, 13, 22, 19, 2 y 2 3) su puntaje esta denominado desde 0 a 40; segundo, la dimensión Falta de control personal en el uso de las redes sociales está edificado por 6 ítems (4, 12, 11, 14, 24 y 20) oscilando sus puntajes de 0 a 24; y tercero, la dimensión uso excesivo de las redes sociales con un total de 8 ítems (8, 10, 16, 1, 9, 17, 21 y 18) con sus puntajes denominados de 0 a 32.

a.2 Propiedades psicométricas originales: La herramienta obtuvo demostraciones de validez de contenido, bajo la teoría clásica del cuestionario por medio del análisis factorial confirmatorio, así mismo en la fiabilidad se demostró por medio del Alfa de Cronbach 0.95, para todo el instrumento completo, en cuanto a los factores, obsesión por las redes sociales obtuvo, alfa 0.91; falta de control personal en el uso de redes sociales alfa 0.89 y finalmente en el factor de uso desmedido de las redes sociales obtuvo un valor de alfa 0.92, dando resultado que el instrumento finalmente es altamente confiable. (Escurrea y Salas, 2014)

a.3 Propiedades psicométricas peruanas: Se desarrolló la adaptación del instrumento ARS, en colegiales de quinto a tercero de secundaria de 4 instituciones públicas de la jurisdicción de Independencia, tomando una muestra de 803 educandos de ambos sexos, para dar paso a la validez de contenido, fue por medio del coeficiente V-Aiken, arrojando un valor adecuado de 0.80; seguidamente, la confiabilidad se dio por medio de la consistencia interna que dio como resultado por el coeficiente Omega de 0.92, revelando y confirmando que el instrumento obtiene buenas propiedades psicométricas, dando como resultado que la herramienta de estudio es competente para la aplicación en la localidad de investigación. (Vite, 2018)

a.4 Propiedades psicométricas del piloto: El estudio piloto estuvo estructurada por 100 jóvenes de nivel secundario de un colegio público de la localidad de Chancay, para la validez de contenido se dio a certificar por medio de una evaluación de expertos a través de la V de Aiken, se contó con la colaboración de expertos profesionales obteniendo como resultados puntajes adecuados de 1. Para obtener la confiabilidad del Alfa de Cronbach se consiguió un resultado final de (0.937) y el Alfa de Omega de (0.963). Asimismo, en cuanto a las dimensiones, se consiguió los resultados de Obsesión por las redes sociales (0.755 – 0.904), Falta de control personal (0.846 – 0.855) y Uso desmedido (0.905 – 0.917).

FICHA TÉCNICA DE LA VARIABLE VIOLENCIA ESCOLAR

Nombre de la prueba : Cuestionario de Violencia Escolar

Acrónimo : CUVE - R

Autores	: David Álvarez-García, José C. Núñez, Celestino Rodríguez, Luis Álvarez y Alejandra Dobarro
Procedencia y Año	: España, 2011.
Objetivos	: Este instrumento puede ser manipulada para el diagnóstico de violencia escolar o para fines de exploración de estudio.
Cobertura	: Adolescentes de secundaria.
Estructura Interna	: 6 Factores, Violencia del profesorado hacia alumnado, Violencia física por parte del alumnado, Violencia verbal por parte del alumnado, Exclusión social, Disrupción en el aula, Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. Cinco elecciones de respuesta, desde Nunca a Siempre.
Administración	: Individual o colectiva
Calificación	: Los puntajes se consiguen por medio de una suma simple de los ítems.

a.1 Breve descripción del instrumento: El CUVE-R es un cuestionario construido por Álvarez et al. (2011) en estudiantes del nivel escolar secundario; este cuestionario está constituida en su totalidad por 31 ítems distribuidos por 6 factores, que son: primero, Violencia del profesorado hacia el alumnado; segundo, Violencia física por parte del alumnado; tercero, Violencia verbal por parte del alumnado; cuarto, Exclusión verbal; quinto, Disrupción en el aula; y sexto, Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. Está representado mediante las puntuaciones tipo Likert como es de manera: Nunca (1), Pocas veces (2), Algunas veces (3), Muchas veces (4) y Siempre (5). Se califica mediante la suma de las puntuaciones y tienen como nivel Alto (100) Promedio (-83), Bajo (-67) y Muy Bajo (-50).

a.2 Propiedades psicométricas originales: El cuestionario obtuvo confiabilidad de 0.92, en cuánto a los seis factores encontraron entre 0.67 y 0.93 por medio del coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach, establece la fiabilidad para

desarrollar las investigaciones científicas. Asimismo, la validez de contenido se halló valores de consistencia y validez interna adecuados. (Álvarez et al. 2011)

a.3 Propiedades psicométricas peruanas: En la investigación participaron 200 adolescentes de instituciones educativas, donde se obtuvo como resultado que la adaptación CUVE-R demuestra un índice aceptable de confiabilidad de Alfa de Cronbach ($r=0,776$), donde permite la seguridad para evaluar dentro de otras investigaciones. (Medina, 2018)

a.4 Propiedades psicométricas del piloto: El instrumento fue sometido al juicio de 5 expertos, se consiguió puntuaciones adecuadas de 1. Estuvo constituido por 100 participantes, asimismo, mediante el alfa de Cronbach adquirió un resultado total de 0.938 y el alfa de Omega por 0.94. Por otro lado, en cuanto a las dimensiones se consiguió los resultados de Violencia del profesorado hacia el alumno (0.693 – 0.73), Violencia física por medio del alumnado (0.765 – 0.775), Violencia verbal por parte del alumnado (0.811 – 0.817), Exclusión verbal (0.802 – 0.815), Disrupción en el aula (0.689 – 0.768) y Violencia por TIC (0.837 – 0.838).

3.5. Procedimiento

En la presente investigación, inicialmente se procedió a solicitar la autorización de manera virtual y formal a los autores de los instrumentos psicológicos que fueron aplicados durante este trabajo, asimismo, por temas de confinamiento, se procedió a crear un formulario virtual, donde se dio los alcances de los objetivos del trabajo de investigación, después de la evaluación del formulario por parte del supervisor de este estudio se dio inicio a las aplicaciones de los cuestionarios psicológicos de forma virtual a los pertenecientes de la ciudad de Chancay, donde se guarda totalmente la identidad de los participantes. Finalmente, se realizó los procedimientos estadísticos necesarios para obtener el resultado final de la investigación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para la recaudación de información se adquirió por medio de la aplicación de los cuestionarios vía online, en cuanto al proceso de los datos, se dio utilidad al estadístico Excel, donde posteriormente fueron exportados para proceder a trabajar con el estadístico SPSS versión 24, con el propósito de adquirir los análisis de

datos. Cabe mencionar, que para proceder a trabajar con la muestra oficial se dio uso al programa G* power para adquirir una muestra mínima con la que se trabajó Camacho (2007); Castro y Martini (2014); Erdfelder et al. (1996); Faul et al. (2007); García et al. (2013); Hunt (2015); Quezada (2007). Así mismo también se dio uso al estadístico Jamovi logrando conseguir el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach y Omega de Mc Donal's. Del mismo modo, se precedió a la validez de contenido por medio del criterio de jueces por medio del coeficiente V. de Aiken.

Para elaborar el análisis inferencial, se ejecutó la prueba de normalidad de (SW) Shapiro – Wilk mencionado por Mohd & Bee (2011) comenta que esta prueba es mucho más potente y robusta para cualquier tipo de distribución y tamaño de muestral; por ende, se pudo reconocer que los valores adquiridos se ajustaron a la distribución normal, dado el caso se precedió dar uso al estadístico no paramétrico. Seguidamente se dio a ejecutar el análisis correlacional a través del estadístico Rho de Spearman, donde Mondragón (2014) infiere que si el resultado adquirido se encuentra en una ubicación de +0.01 a +0.10 se establece como una correlación positiva débil, +0.11 a +0.50 se establece como una correlación positiva media, +0.51 a +0.75. Para culminar se dará a conocer de forma detallada los rasgos de la variable uso redes sociales y de la misma manera la variable violencia escolar, donde se procederá a un análisis según correspondan a los objetivos planteados. Del mismo modo se muestra por medio de gráficos las relaciones entre variables y sus factores con el estadístico Jasp 0.9 de ingreso gratuito.

3.7. Aspectos éticos

Esta exploración científica, toma en cuenta los diferentes criterios éticos que se exige en todo estudio de investigación, dentro de los cuales se detallarán los siguientes:

La exploración de este estudio se guía, por medio de los pasos éticos en la indagación psicológica. Se ha creado en dicha investigación para extender la información que se obtenga. Por aprobación informada se entiende que los colaboradores estarán informados del propósito de este estudio y de sus derechos (incluidos el derecho de dejar la ejecución a la participación en cualquier momento sin castigo o riesgo).

Recordamos lo determinado por la Asociación Médica Mundial (2017) a través de la manifestación de Helsinki donde estableció que una investigación presenta como objetivo crear conocimientos renovados, por ende, no se debe sobreponer los interés y derechos del participante que colaboran en dicha investigación.

En cuanto a la tendencia del código de ética y deontológica de la casa de estudios de psicólogos del Perú (2018), por medio de la aceptación de los centros donde se desarrollará la investigación, la aprobación de los colaboradores, sin adulterar ni copiar datos. De tal manera, este estudio se maneja por los principios del código de ética American Psychological Association (2010) asegurando el resguardo de los derechos de los autores, nombrando debidamente con su autor original y brindando sobre todo la seguridad de los colaboradores.

Finalmente, en cuanto los aspectos bioéticos se saben y se debe mantener protegidos los nombres de los participantes de dicha investigación ya que la información obtenida es de carácter privado que es únicamente dirigida al investigador, Hablamos de 4 principios bioéticos 1) Principios de autonomía es el deber de respetar los valores y decisiones que tiene cada individuo. 2) Principio de beneficencia es el carácter de exigencia de hacer el bien. 3) Principio de no maleficencia, implica en el respeto e integridad que se le brinda al ser humano, prima la moral como para poder referir al paciente a otro colega. 4) Principio de Justicia, constituye en la repartición imparcial de cargas y beneficios en el ámbito del bienestar de vida aplicando límites de autonomía, por ello procura que cada sujeto no atente a la vida, libertad y demás derechos básicos de las otras personas (Gómez, 2009).

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones a través de Shapiro-Wilk

Variables y dimensiones	S-W	N	P
Uso de redes sociales	0.968	112	0.00
Obsesión por las redes sociales	0.938	112	0.00
Falta de control personal en el uso de redes sociales	0.973	112	0.02
Uso excesivo de las redes sociales	0.964	112	0.00
Violencia escolar	0.959	112	0.00
Violencia de profesorado hacia alumnado	0.934	112	0.00
Violencia física por parte del alumnado	0.967	112	0.00
Violencia verbal por parte del alumnado	0.961	112	0.00
Exclusión social	0.962	112	0.00
Disrupción en el aula	0.946	112	0.00
Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación	0.894	112	0.00

Nota: Shapiro Willk – (S-W), N - Número de sujetos, P – Nivel de significancia

En la tabla 2, demuestra los valores de la prueba estadística de normalidad Shapiro Willk, demostrando que las variables de estudio no se adecuan dentro de una distribución normal, porque se evidencia que la significancia es inferior a 0.05, dado el caso se procederá a dar uso a la prueba de coeficiente de Spearman, por ello la presente investigación dará utilidad a los estadísticos no paramétricos. Así mismo, Mohd y Bee (2011) refieren que la prueba estadística (s-w), es el más fuerte ára cualquier tipo de distribución y tamaños de muestrales.

Tabla 3

Coefficiente de correlación entre uso de redes sociales y acoso escolar

Correlación	Violencia escolar
Rho	,226
Uso de redes sociales	P
	0.01
	r²
	0.051
	N
	112

Nota: Rho – Coeficiente Rho – Spearman, P – Nivel de significancia, r² – Tamaño del efecto, N - Número de sujetos.

La tabla 3, establece el análisis por medio del estadístico Rho – Spearman consiguiendo demostrar una correlación positiva de intensidad media (Rho=,226), con una significancia de p<0.05. Mondragón (2014) menciona que una correlación directa se da cuando al ascender una variable la otra del mismo modo crece y viceversa, de modo que el autor define a una correlación positiva media a los puntajes como +0.11 y +0.50. Por otro lado, el tamaño del efecto se muestra con un efecto pequeño en las variables de estudio, para Cohen (1998) infiere que el tamaño del efecto pequeño es cuando el rango se ubica entre 0.10 y 0.30.

Tabla 4

Coeficiente de correlación entre uso de redes sociales y los factores de violencia escolar

Correlación		Violencia de profesorado hacia alumnado	Violencia física por parte del alumnado	Violencia verbal por parte del alumnado	Exclusión social	Disrupción en el aula	Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación
	Rho	,185	,281	,189	,409	,341	,141
Uso de redes sociales	P	0.05	0.00	0.04	0.00	0.00	0.66
	r ²	-	0.078	0.035	0.167	0.116	-
	N	112	112	112	112	112	112

Nota: Rho – Coeficiente Rho – Spearman, P – Nivel de significancia, r² – Tamaño del efecto, N - Número de sujetos.

En la tabla 4, se demuestra una relación positiva de intensidad media en uso de redes sociales y la dimensión violencia de profesorado hacia alumnado r=,185, p<0.05 seguidamente la dimensión violencia física a través del alumnado obtiene una relación de r=,281, p<0.05 la dimensión violencia verbal por parte del alumnado, r=,189, p<0.05, la dimensión exclusión social r=,409, p<0.05, la dimensión disrupción en el aula r=,341, p<0.05. A modo de conclusión, se puede evidenciar que en la última dimensión violencia por medio de las tecnologías de la información y de la comunicación se adquirió el valor de r=,141, p>0.05, asumiendo que no existe nexo entre las variables. Para Mondragón (2014) refiere que una

correlación directa se da cuando al crecer una variable la otra del mismo modo crece y viceversa, de modo que el autor define a una correlación positiva media a los puntajes como +0.11 y +0.50. Por otro lado, el tamaño del efecto se demuestra con un efecto pequeño en todos los factores. Según Cohen (1998) menciona que el tamaño del efecto pequeño es cuando el rango se ubica entre 0.10 y 0.30.

Tabla 5

Coefficiente de correlación entre violencia escolar y los factores de uso de redes sociales

Correlación		Obsesión por las redes sociales	Falta de control personal en el uso de redes sociales	Uso excesivo de las redes sociales
	Rho	,286	,174	,168
Violencia escolar	P	0.00	0.06	0.47
	r²	0.081	-	-
	N	112	112	112

Nota: Rho – Coeficiente Rho – Spearman, P – Nivel de significancia, r² – Tamaño del efecto, N - Número de sujetos.

De modo similar en la tabla 5 se muestra, una relación positiva de intensidad media, con la variable violencia escolar y la dimensión obsesión por las redes sociales $r=,286$, $p<0.05$. Para resumir en la dimensión falta de control personal en el uso de redes sociales $r=,0174$, $p>0.05$, y a su vez la dimensión uso excesivo de las redes sociales con valores de $r=,168$, $p>0.05$ muestran que esas dimensiones no tienen relaciones significativas. Según Mondragón (2014) infiere que una correlación directa se da cuando al aumentar una variable la otra del mismo modo crece y viceversa, de modo que el autor define a una correlación positiva media a los puntajes como +0.11 y +0.50. Por otro lado, el tamaño del efecto se evidencia con un efecto pequeño en los factores mostrados. Cohen (1998) define que el tamaño del efecto pequeño es cuando el rango se ubica entre 0.10 y 0.30.

Tabla 6*Descripción de los niveles de uso de redes sociales*

Niveles de uso de redes sociales	f	%
Bajo	27	24.1%
Medio	43	38.4%
Alto	43	37.5%
Total	112	100%

Nota: f – frecuencia, % - porcentaje.

Se evidencia que en la tabla 6, los niveles de uso de redes sociales, mostrando que la variable, se posiciona en un nivel bajo con el valor de 24.1%, el nivel medio se encuentra en un 38.4% y como nivel alto su valor es de 37.5%.

Tabla 7*Descripción de los niveles de violencia escolar*

Niveles de violencia escolar	f	%
Bajo	34	30.4%
Medio	56	50.0%
Alto	22	19.6%
Total	112	100%

Nota: f – frecuencia, % - porcentaje.

Del mismo modo en la tabla 7 se exhibe, el total de educandos con un 19.6% representando un nivel alto de violencia escolar, también el 30.4% presenta un nivel bajo y un 50% representa el nivel medio.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación estableció como propósito primordial el poder determinar el nexo entre uso de redes sociales y violencia escolar en jóvenes de la localidad de Chancay, 2020. En este sentido, Brizuela (2009) refiere que las personas en edad adolescente, al estar expuestos ante dispositivos móviles o navegando en redes sociales por varias horas, estos pueden generar conductas inadecuadas, donde son manifestadas las agresiones o violencia de tipo verbales o físicas, no desarrollando relaciones adecuadas con los demás; además que, quienes desarrollan este tipo de adicción a las redes sociales pertenecen a la población vulnerable, donde la influencia de diversos estilos de vida pasan a ser relevantes en la vida de los adolescentes donde son desafortunadamente inadecuadas (Prieto y Moreno, 2009), para el rol en su interacción y desarrollo personal. (Fernández, 2013).

En el objetivo general de la indagación se determinó la relación entre uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020; ante ello, se concluye que hay una relación positiva de intensidad media $r=, 226$, con un nivel de significancia de $p<0.05$. Constatando con los resultados obtenidos por Bernal (2019) donde uso de las redes sociales tiene una asociación positiva y moderada con la agresividad evidenciando una correlación de ($r= ,590$ y una significancia de $p< 0,05$). Del mismo modo, con el trabajo de Moral y Fernández (2019) quienes encontraron una relación de $r=, 656$, entre uso de internet e impulsividad. Por otro lado, se distingue de los resultados obtenidos por Chalco et al. (2017) quien obtuvo un resultado correlación inversa entre las variables adicción a las redes sociales, autoestima y autocontrol, ($r= -.287$; $p=.001$ y $r= -.288$; $p= .001$). En tal sentido, Cisneros (2011) menciona que la relación entre estas variables es real, debido a que, al tener pocas habilidades para sociabilizar, que se obtiene a consecuencia de su direccionamiento a los entornos cibernéticos o virtuales, el adolescente se ve afectado uniformemente en su manera de ser sociable y recibir afecto, por lo que la impulsividad se vuelve una característica presente en estos individuos. Del mismo modo, Escurra y Salas (2014) refiere que todo acto realizado de manera recurrente y que considera el escaso control sobre esta, es decir el tener un uso constante de las redes podría causar problemas para controlar los impulsos.

Finalmente, para entrar en el ámbito escolar con respecto a la violencia, tenemos a Álvarez et al. (2012) quienes precisan este mal como un conjunto de comportamientos u omisión que se da de forma intencional con el fin de crear malestar o dañar a un grupo de personas o un individuo dentro del centro escolar.

Siguientemente, se determinó el nexo entre uso de redes sociales y los factores de violencia escolar, siendo las siguientes las correlaciones más significativas, violencia de profesorado hacia el alumno $r=,185$, seguidamente la dimensión violencia física por parte del alumnado obtiene una relación de $r=,281$, $p<0.05$, la dimensión violencia verbal por parte del alumnado con $r=,189$, la dimensión exclusión social con $r=,409$, la dimensión interrupción en el aula con $r=,341$, la dimensión violencia mediante tecnologías de información y comunicación $r=,141$ para un $p<0,05$. Se procede a la comparación de los resultados con la investigación de Porras (2018) donde halló relación directa entre la adicción a redes sociales y dimensiones de violencia escolar, siendo estas Violencia verbal del alumno al profesor ($r=,281$), asimismo, Violencia física directa y amenaza entre alumnos ($r=,319$), de la misma forma, violencia física indirecta de parte del alumno ($r=,320$), exclusión social ($r=,324$), violencia mediante tecnologías de información y comunicación ($r=,392$) y violencia del docente al alumno ($r=,325$). El mismo autor refiere que no se halló relación entre adicción a redes sociales y violencia verbal entre pares ($r=,051$; $p=,323$) De otro modo se diferencia de los resultados investigados por Domínguez e Ibáñez (2016) quien encontró una relación inversa entre las variables de adicción a redes sociales y habilidades sociales ($r=-,04$ para $p=0,00$). En tal sentido, Martínez y Moreno (2017) mencionan que el uso sin control causa dependencia a las plataformas sociales y se evidencia en los jóvenes a través de conductas violentas, como por ejemplo agredir a compañeros o insultarlos, del mismo modo faltar el respeto a sus autoridades.

De la misma forma, se determina el nexo entre violencia escolar y los componentes de uso de redes sociales, obteniendo los resultados correspondientes, obsesión por las redes sociales $r=, 286$, la dimensión falta de control personal en el uso de redes sociales $r=, 174$, la dimensión uso excesivo de las redes sociales $r=,168$ para $p<0,05$. En tal sentido, tiene correspondencia a la investigación realizada por Pérez (2020) quien halló nexo entre violencia escolar y los factores de redes sociales

teniendo para obsesión por las redes $r=, 216$ y falta de control $r=, 193$ para $p<0,05$. De igual forma Gamarra y Malcá (2019) hallaron una relación directa y significativa entre violencia escolar y obsesión a redes sociales $r=,11$, para falta de control personal en el uso de redes sociales $r=,13$ y del mismo modo con uso excesivo de las redes $r=,12$ para ($p=0,00$). De otro modo, no guarda relación con la investigación de Trujillo (2018) quien en las variables de agresividad y adicción a redes sociales obtuvo $r=,388$ para ($p>.05$). Asimismo, Adame et al. (2013) menciona que dar uso a los medios tecnológicos como algo novedoso en la comunicación, ha sido de fácil acceso, que habría generado violencia entre las personas llendo de un estado vulnerable a un estado fuerte y de mayor alcance que la agresión física habitual. En este sentido, Challco (2017) refiere que, si se incrementa indicadores de autoestima y autocontrol, disminuyendo así la violencia entre estudiantes, los riesgos de sufrir adicción a las redes sociales serán menores, contribuyendo así con el sano desarrollo académico de los estudiantes.

De esta manera, se identificó los niveles de uso de redes en la muestra de adolescentes obteniendo que 37.5% de adolescentes tiene un grado alto de utilidad a las redes sociales, asimismo el 38.4% obtiene una categoría promedio y finalmente el 24.1% nivel bajo. Concluyendo que existe un elevado índice de uso de redes sociales. En tal sentido, este resultado se constata con los resultados obtenidos con Barros et al. (2017) quien en una muestra de adolescentes tuvieron el nivel alto de consumo de redes sociales con 48%. Del mismo modo con Moral y Fernández (2019) quienes identificaron que 88,7% tienen nivel alto de uso descomedido de internet en una muestra de adolescentes. Y, por último, Luis (2019) demostró en su investigación resultados distintos en cuanto a Adicción a redes sociales un 5.9% se situó en un nivel alto, mientras que el 40.8% se situaron en un nivel bajo y finalmente un nivel medio con un 53.3% de los estudiantes. Ante ello, Rodríguez (2013) refiere que en las redes sociales se pueden evidenciar desventajas y ventajas en su uso adecuado o desmedido, entre sus desventajas se podría decir que corre el riesgo a la invasión de la privacidad, exponiendo o divulgando detalles de la vida personal, también el uso incorrecto, evidenciar contenidos no aptos para personas menores de edad y la inversión considerable del tiempo, por otro lado en cuanto a sus ventajas se considera la rentabilidad de

promocionar o promocionarse para fines personales, la accesibilidad de información valiosa o la capacidad de comunicarse velozmente. Asimismo, Cabrera y Muñoz (2010) mencionan que en los adolescentes se refleja el uso exagerado de las redes sociales y con eso puedan generar adicción, ya que logran identificarse con las influencias y entornos sociales, sobre todo en el ámbito tecnológico.

Por ello, se describió los niveles de violencia escolar, teniendo los resultados de un 19.6% nivel alto, 50.0% nivel medio y por último 30.4% nivel bajo. Dando como conclusión que existe un nivel promedio del índice de violencia escolar en los adolescentes. En este sentido, confirmamos con Bravo (2019) en su trabajo de investigación, quien en sus resultados pudo obtener un nivel medio de 32% y un nivel bajo con un 68%. Por otro lado, podemos citar a Velita (2019) quien en su investigación se distingue con los resultados, obteniendo un nivel alto de acoso o violencia escolar de 48%, así también un 16% en un nivel medio y un 36% se sitúa en un nivel bajo, teniendo como categoría relevante a un nivel alto respecto a los comportamientos agresivos de su muestra. Como menciona Álvarez et al. (2012) quienes precisan a la violencia escolar como un conjunto de comportamientos u omisión que se da de forma intencional con el fin de crear malestar o dañar a un grupo de personas o un individuo dentro del centro escolar. Son diversas las maneras que se puede generar la violencia escolar, desde agresiones físicas como: empujones y golpes, también se puede presentar agresiones verbales, hostigamientos, exclusión social dentro del ámbito escolar, y por último y no menos importante la violencia dentro de las tecnologías de la información y de la comunicación de forma cruel con otros escolares. Para esto, Sierra (2010) también hace referencia a que los perfiles del agresor y de la víctima se desarrollan en ámbito familiar, donde carece la comunicación entre los miembros, se establecen estilos de crianzas permisivos o autoritarios, existiendo el trato hostil de parte de los progenitores; y es así donde tienden a generar los adolescentes conductas inapropiadas, con tendencia al aislamiento social refugiándose en las redes sociales como forma de expresión.

De esta manera, se procedió a el análisis de la validez interna de este estudio, alegando de esta forma el logro del objetivo determinado, es decir, se planteó el uso de las redes sociales y violencia escolar como factores de riesgo; siendo así

que este estudio evidencia una correlación directa. Así mismo, la presente investigación mostró métodos como (validación de herramientas por jueces expertos en la materia, análisis de los resultados por estadísticos reconocidos, corrección de la investigación, entre otros), por ello la continuidad metodológica apropiada se determinó que el estudio es eficaz.

De modo similar, se desarrolló la validez externa, teniendo como prueba que este estudio vale como evidencia, para futuros indagadores que quieran descubrir nuevos resultados en las variables de estudio. Finalmente cabe predominar que estos resultados pueden ser comparados por diversas muestras y en otros contextos, con el fin de conocer mayores indicadores de estas variables.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Como objetivo primordial se demuestra que el uso de redes sociales tiene una relación directa y significativa con el de violencia escolar, significa que a mayor uso de las plataformas sociales es más posible que se desarrolle conductas violentas entre los adolescentes. ($Rho=,226$ para un $p<0.05$).

SEGUNDA: Se demuestra la presencia del nexo entre uso de redes sociales con los factores de violencia escolar en adolescentes, excepto con la dimensión de violencia por medio de las TIC, es decir que a mayor índice de utilidad de las redes sociales se manifiesta conductas violentas, como agresiones, insultos y faltas de respeto.

TERCERA: Se demuestra el vínculo entre violencia escolar y los factores de uso de redes sociales de forma significativa, excepto con la dimensión de falta de control personal en el uso de redes sociales y con el uso excesivo, detallando que la violencia escolar se da mediante la obsesión al uso de estas plataformas.

CUARTA: En los niveles de uso de redes sociales los adolescentes muestran casi un 40%, lo que demostraría que los adolescentes dan utilidad recurrente a estas plataformas, sin embargo, los jóvenes tienden a desarrollar cierta adicción a las nuevas TICS, sin ningún tipo de control.

QUINTA: En cuanto a los niveles de violencia escolar, manifiesta casi un 20% de los adolescentes, presentan conductas violentas, que se pueden generar desde agresiones físicas, verbales, hostigamientos, y por último y no menos importante la violencia dentro de las TIC.

VII. RECOMENDACIONES

Por medio de los resultados adquiridos en el trabajo de investigación, se pretende recomendar convenientemente lo siguiente:

1° Se recomienda y alienta a futuros investigadores a realizar estudios en cuanto al uso indebido de las redes sociales y violencia escolar de mayor extensión de diferentes campos de colegios públicos y privados dentro de la localidad de Chancay, donde se pueda reflejar a adolescentes estudiantes de secundaria.

2° Asimismo, se recomienda poder correlacionar las variables sobre el uso inadecuado de las plataformas sociales y violencia escolar con diversas variables distintas, como, por ejemplo, el estrés, inteligencia emocional, la depresión, resiliencia, habilidades sociales, entre otros.

3° Por otro lado, se recomienda tomar medidas serias y estrictas con respecto al uso inapropiado de las redes sociales, donde la violencia escolar toma protagonismo al denigrar la integridad de los estudiantes del nivel secundario, como crear oficinas especializadas para recepcionar casos de violencia escolar, etc.

4° Se recomienda ejecutar talleres con los apoderados con el fin de promover la empatía y comunicación hacia los jóvenes, llegando a una comunicación activa entre los miembros del núcleo familiar.

REFERENCIAS

- Adame, S., Lloréns, L., & Schorr, M. (2013). *Retrospectiva de los repositorios de acceso abierto y tendencias en la socialización del conocimiento*. Revista electrónica de investigación educativa, 15(2), 148-162. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412013000200010&lng=es&tlng=es.
- Álvarez, D., Rodríguez, C., González, P., Núñez, J. C. y Álvarez, L. (2010). *La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar*. Revista de Psicodidáctica, 15(1), 35-56. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/5968/1/RevistaPsicodid%203%20ctica.2010.15.1.35-56.pdf>
- Álvarez, D., Núñez, J. y Dobarro, A. (2011). *CUVE, Cuestionario de violencia escolar*. ALBOR-COHS.
- Álvarez, D., Núñez, J., Rodríguez, C., Álvarez, L. & Dobarro, A. (2012). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia Escolar - Revisado (CUVE-R)*. Psicodidáctica, 16(1), 59-83. <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/6888/1/RevistaPsicodid%203%20ctica.2011.16.1.59-83.pdf>
- Alarco, J., & Álvarez, E. (2012). *Google Docs: una alternativa de encuestas online*. Educación Médica, 15(1), 9-10. <http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v15n1/carta1.pdf>
- Asociación médica mundial (21 de marzo de 2017). *Declaración de Helsinki de la AMM- Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/helsinki>
- Surpachin, M., & Arnao, J. (2016). *Uso y abuso de las redes Sociales digitales en adolescentes y jóvenes*. <http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/310/1/CEDRO.5376.Uso%20y%20abuso%20de%20las%20redes%20sociales.2016.pdf>
- Arones, D y Barzola, L. (2018). *Adicción a redes sociales y rendimiento académico en estudiantes de psicología de la universidad Alas Peruanas*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Ayacucho, Perú.

- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26989/Arones_ad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Balestrini, M. (2002). *Metodología de la Investigación*. (2 ed.). Editorial McGraw-Hill.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*.
https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_168I_A_puro_golpe.pdf
- Barros, S., Hernández, Y., Vanegas, O., Cedillo, M., Alvarado, H., y Cabrera, J. (2017). *Adolescentes de Básica Superior con adicción a internet y redes sociales y relaciones interpersonales*. Revista Electrónica de Psicología Iztacala de la Universidad Nacional Autónoma de México, 20 (3), pp. 42-68.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=77936>
- Bernal, A. (2019). *Uso de redes sociales y agresividad en estudiantes de básica superior de una Unidad Educativa, Durán – 2019*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Piura, Perú.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42725/Bernal_RAMDL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brizuela, M., Fernández, D. y Murillo, J. (2009). *Adicciones. Trabajo de monografías*. Universidad nacional de Lanús. Argentina.
<http://www.aadaih.com.ar/publicaciones/monografias-09/adicciones.pdf>
- Bravo, A. (2019). *Relación de uso de las redes sociales en el nivel de habilidades sociales de los estudiantes de secundaria de una institución educativa de Trujillo*.
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31117/bravo_aa.pdf?sequence=1 &isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/31117/bravo_aa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Calvo, D. (2016). *¿Cuántos adolescentes hay en riesgo de ser adictos a internet?*
<http://www.quiero-puedo.com/ciberadiccion-en-peru/>
- Cabrera, E. & Muñoz, S. (2010). *Aplicación práctica de la web social de la Universidad del Azuay*. Universidad del Azuay, Quito, Ecuador.
<http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/2435/1/07901.pdf>

- Challco, K., Vega, S., y Soncco, J. (2017). *Riesgo de adicción a redes sociales, autoestima y autocontrol*.
http://revistascientificas.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/542
- Cardona, M., Chiner, y E., Lattur, A. (2006). *Diagnostico Psicopedagógico: Conceptos básicos y aplicaciones*. Editorial Club Universitario.
- Casas, J. y Ceñal, M. (2005). *Desarrollo del adolescente, aspectos físicos, psicológicos y sociales*. *Pediatr Integral*.
[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente\(2\).pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente(2).pdf)
- Casas, J., Repullo, J. y Donado, J. (2002). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Volume 31, Issue 8, 2003, Pages 527-538. Madrid, España.
[https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Camacho, J. (2007). *GPower tutorial*. Heinrich-Heine-Universitat: Dusseldorf. See: www.psych.uni-duesseldorf.de/aap/projects/gpower/gpower-tutorial.pdf
- Castro, J. & Martini, H. (2014). *Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G* Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología*. *Salud & sociedad*, 5(2), 210-244.
<https://revistaderecho.ucn.cl/index.php/saludysociedad/article/view/899/729>
- Carrasco, S. (2005). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Cisneros, A. (2011). *Auto test de acoso Escolar*. ACP Ediciones.
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2.^a ed.). Erlbaum, Hillsdale.
<http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- De Federico De La Rúa, A. (2008). *Análisis de redes sociales y trabajo social*. *Portularia*, VIII (1), 9-21
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2172/b15500470.pdf?sequence=1>

- Domínguez, J. e Ybáñez, J. (2016). *Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada*. *Propósitos y Representaciones*, 4(2), 181-230. doi: 10.20511/pyr2016.v4n2.122
- Echeburúa, E., y Corral, P. (2010). *Addiction to new technologies and to online social networking in young people: A new challenge*. *Adicciones*, 22, 91–96. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3230123>
- El fondo de las naciones unidas. (2015). *Combatir el abuso sexual infantil en ambientes digitales y proteger a los niños y niñas, una prioridad regional*. <http://www.oas.org/es/sadye/publicaciones/InfRegional-ESP008-WEB.pdf>
- Erdfelder, E., Faul, F., & Buchner, A. (1996). *GPOWER: A general power analysis program*. *Behavior research methods, instruments, & computers*, 28(1), 1-11. <https://link.springer.com/article/10.3758/bf03203630>
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). *Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS)*. *Liberabit*, 20(1), 73-91 <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n1/a07v20n1.pdf>
- Eslava, C. (2017). *Estadísticas de uso e impacto de las redes sociales*. <https://ceslava.com/blog/estadisticas-uso-e-impacto-las-redes-sociales/>
- Fernández, V. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica*. *Espíritu Emprendedor TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Fondo Editorial César Vallejo. (2017). *Manual de referencias estilo APA*.
- Faul, F., Erdfelder, E., Lang, A., & Buchner, A. (2007). *G* Power 3: A flexible statistical power analysis program for the social, behavioral, and biomedical sciences*. *Behavior research methods*, 39(2), 175-191. <https://link.springer.com/article/10.3758/BF03193146>
- Gamarra, S. & Malca, G. (2019). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en adolescentes del distrito de Víctor Larco Herrera*. Universidad Cesar Vallejo. Lima - Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30314>
- Galaskiewicz, J. y Wasserman, S. (1993). *Social Network Analysis. Concepts, Methodology, and Directions for the 1990s*. En *Sociological Methods & Research*. Vol. 22, 1:3-22. file:///C:/Users/sistema/Downloads/25386-Text%20de%20l'article-58835-1-10-20061201.pdf

- Gallego, S. (2011). *Redes sociales y desarrollo humano*. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales (12), 113-121
<http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i12.142>
- García, M. (2012). *Análisis causal con ecuaciones estructurales de la satisfacción ciudadana con los servicios municipales*. (Trabajo de maestría). Universidad Santiago de Compostela, Chile.
- García, J., Reding, A., & López, J. (2013). *Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica*. Investigación en educación médica, 2(8), 217-224.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727157>
- George, D. & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. 11.0 update (4. ed.). Boston Allyn & Bacon.
- Gil, E. (2002). *Identidad y Nuevas Tecnologías*.
<http://www.voc.edu/web/esplart/gil0902/htm>
- Gómez, P. (2009). *Principios básicos de bioética*. Revista Peruana de Ginecología y obstetricia.
<http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/article/view/297/268>
- Gomez, K y Marin, J. (2017). *Impacto que generan las redes sociales en la conducta del adolescente y en sus relaciones interpersonales en Iberoamérica los últimos 10 años*. Tesis para optar el título en psicología.:
https://repository.ucc.edu.co/browse?type=title&sort_by=1&order=ASC&rpp=20&etal=-1&starts_with=impacto+que+genera+las+redes+sociales
- Gonzales, E. (2007). *Pruebas de bondad de ajuste para distribuciones estables*. (Tesis de Doctorado). Institución de enseñanza e investigación en ciencias agrícolas. Texococo, México.
- Hunt, A. (2015). *A researcher's guide to power analysis*. Utah State University.
https://research.usu.edu/irb/wpcontent/uploads/sites/12/2015/08/A_Researchers_Guide_to_Power_Analysis_USU.pdf
- Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi. (2017). *Mayor control y supervisión de padres a sus hijos en el uso de computadoras e internet*. Lima: Nota de prensa N°10.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos nacionales 2017 XII de población, VII vivienda y III de comunidades indígenas*. <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Kline, P. (1993). *Handbook of psychological testing*. London: Routledge. https://books.google.com.pe/books/about/The_Handbook_of_Psychological_Testing.html?id=lm2RxaKaok8C&redir_esc=y
- Kramp, U. (2008). *Equivalencia entre los modelos de análisis factorial de los ítems y teoría de respuesta a los ítems en la evaluación de las propiedades psicométricas de los instrumentos de medición psicológica*. *Revista Peruana de Psicometría*, 1(1).
- Leiva, J. (2009). *Redes sociales, situación y tendencias en relación a la información*. <http://bibumu2.pbworks.com/f/INFORME+Redes+ Sociales.pdf>
- Luis, P. (2019) *Adicción a redes sociales y agresividad en estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Pública de Ate, 2018*. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38594/Luis_VP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Macionis, J. y Plummer, K. (2011): *Sociología, Madrid, Pearson Educación*. Página 165.
- Madariaga, C., & Sierra, O. (2000). *Redes sociales y pobreza. Psicología desde el Caribe* (5), 127-156.
- Málaga, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2014). *Tipos, métodos y estrategias de Investigación científica*. (Vol. 5). *Revista de la Escuela de Posgrado*. (p. 154).
- Martínez, J., y Cortez, M. (2017). *Redes sociales: impacto de relaciones interpersonales en estudiantes de la escuela de ciencias sociales (San Salvador, 2017)*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades, San Salvador, El Salvador.
- Martínez, B. y Moreno, D. (2017). *Dependencia de las redes sociales virtuales y violencia escolar en adolescentes*. *Revista INFAD de Psicología* 2 (1), 105-114. <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.923>
- Medina, N. (2018). *Violencia verbal y asertividad en adolescentes de la Institución Educativa Beatita de Humay-Pisco, 2017*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Alas Peruanas. Perú.

- http://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/uap/9003/1/MEDINA%20HERNANDEZ_NEYZA_resumen.pdf
- Ministerio de Educación. (2019). *Número de casos reportados en el Síseve a nivel nacional*. MINEDU: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
- Mondragón, M. (2014). *Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia*. *Movimiento científico*, 8(1). https://www.researchgate.net/publication/281120822_USO_DE_LA_CORRELACION_DE_SPEARMAN_EN_UN_ESTUDIO_DE_INTERVENCION_EN_FISIOTERAPIA
- Moral, M. y Fernández, S. (2019). *Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad*. *Avances en Psicología Latinoamericana*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6805347.pdf>
- Mohd, N. & Bee, Y. (2011). *Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests*. Vol.2 No.1, 21-33. Faculty of Computer and Mathematical Sciences, Universiti Teknologi MARA, 40450 Shah Alam, Selangor, Malaysia. <https://www.nrc.gov/docs/ML1714/ML17143A100.pdf>
- Olweus, D. (1978). *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*. Washington, DC: Wiley.
- Odrozola, E. (2012). *Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes*. *Revista española de drogodependencias*, 435–448. <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/RED%20Adicci%C3%B3n%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas%202012.pdf>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. *International Journal Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Porras, D. (2018). *Adicción a las redes sociales y violencia escolar en estudiantes adolescentes del distrito El Porvenir*. Universidad Cesar Vallejo. Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/24507/porras_hd.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pérez, Y. & Serna, M. (2018). *Violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018*. (Tesis de Licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima.
- Pérez, R. (2020). *Violencia escolar y adicción a las redes sociales en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de Los Olivos, 2019*. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43065/P%c3%a9rez_TRI.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Prieto, J. & Moreno, A. (2015). *Las redes sociales de internet ¿una nueva adicción?* Revista Argentina de clínica psicológica, 14(2), 144-155.
- Quezada, C. (2007). *Potencia estadística, sensibilidad y tamaño de efecto: ¿un nuevo canon para la investigación? Onomázein*, (16), 159-170. <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134516684004.pdf>
- Rodríguez, G. (2013). *Presencia de las redes sociales en los centros de auto acceso de Lenguas*. <http://cad.cele.unam.mx/leaa/cnt/ano05/num01/0501a06.pdf>
- Romero, A. (2016). *Exposición a la violencia y agresividad en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay, 2017*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Ruiz, E., Miranda, M. y Villasís, M. (2017). *El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. Estadística inferencial*. Revista Alergia México. 64. 364. [10.29262/ram.v64i3.304](https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304)
- Sierra, C. (2010). *Violencia escolar: Perfiles psicológicos de agresores y víctimas*. Poliantea. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/view/226>
- Supo, J. (2014). *Cómo elegir una muestra- Técnicas para seleccionar una muestra representativa*. Bioestadístico EIRL. https://www.academia.edu/15865249/C%C3%B3mo_elegir_una_muestra_T%C3%A9cnicas_para_seleccionar_una_muestra_representativa?auto=download
- Tamayo, T. (1997). *El Proceso de la Investigación científica*. (4. Ta ed). Editorial Limusa.

- Trujillo, P. (2018). *Adicción a las redes sociales y agresividad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas del callao, 2018*.
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/ucv/25972>
- Valerio, G. y Serna, R. (2018). *Redes sociales y bienestar psicológico del estudiante universitario*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(3), 19-28.
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis*. Editorial Macro EIRL.
- Velita, E. (2020). *Uso de redes sociales y acoso escolar en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de San Martín de Porres, 2019*.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41868/Velita_AED.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vilca, N. (2018). *Influencia de las redes sociales en el rendimiento académico de los estudiantes del VII ciclo de educación secundaria de la institución educativa Mariano Lino Urquieta de Puquina - Moquegua*. Moquegua: Tesis Maestría.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8479/EDMviyani.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vite, C. (2018). *Adaptación del cuestionario de adicción a las redes sociales en estudiantes de tercero a quinto de secundaria de cuatro colegios públicos-Independencia*. Lima, 2018.
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29854/Vite_VMC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yudes, C., Baridon, D., & González, J. (2018). *Ciberacoso y uso problemático de Internet en Colombia Uruguay y España: Un estudio transcultural*. *Revista Científica de Educomunicación*, 26(56), 49-58.
https://www.scipedia.com/public/Yudes-Gomez_et_al_2018a

ANEXOS 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 8

Matriz de consistencia de las variables de estudio

TÍTULO: Uso de redes sociales y violencia escolar en adolescente de la localidad Chancay, 2020						
AUTOR: Depaz Azabache Angélica Johana						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
¿Qué relación existe entre uso de las redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020?	Objetivo general: Determinar la relación entre uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020.	Hipótesis general: ¿Existe relación directa y significativa entre el uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020?	DIMENSIONES			
			Variable 1: Adicción a redes sociales			
			Indicadores	Ítems	Escala	
			Obsesión por las redes sociales	• Compromiso mental con las redes sociales • Pensar constantemente • Fantasear con ellas • Ansiedad • Preocupación causada por la falta de acceso a las redes.	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	Ordinal
			Falta de control personal en el uso de las redes sociales	• La preocupación por la falta de control. • Interrupción en el uso de las redes sociales. • Descuido de las tareas y los estudios.	4, 11, 12, 14, 20, 24	
			Uso excesivo de las redes sociales	• Dificultades para controlar el uso las redes sociales. • Exceso en el tiempo uso. • No poder controlarse cuando usa las redes sociales. • No ser capaz de disminuir la cantidad de uso de las redes.	1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	
DIMENSIONES		Variable 2: Violencia escolar				
			Indicadores	Ítems	Escala	

<ul style="list-style-type: none"> • adolescentes de la localidad de Chancay, 2020. • Describir los niveles de uso de redes sociales de forma general en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020. • Describir los niveles de violencia escolar de forma general en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020. 	<p>las dimensiones de uso de redes sociales en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020?</p>	<p>Violencia de profesorado hacia alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predilección. • Indiferencia. • Represión. • Sanciones injustas. • Imposición de altos o bajos calificativos. 	5, 9, 12, 15, 18, 23, 27	Ordinal
		<p>Violencia física por parte del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intimidaciones. • Golpear • Causar heridas • Atemorizar o someter • Robar pertenencias. • Ocultar pertenencia. 	2, 16, 19, 21, 25, 26	
		<p>Violencia verbal por parte del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Murmullos. • Criticar a los demás. • Poner apodos. • Insultar. • Burlas hacia el docente. • Ofensas hacia el docente 	1, 3, 7, 10, 14, 17	
		<p>Exclusión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aislar del grupo. 	4, 8, 29	
		<p>Disrupción en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer ruido en clase. • Interrumpir las clases. • Impedir el desarrollo de tareas. 	11, 22, 30	
		<p>Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicar comentarios en redes sociales como insultos o amenazas. • Graban o toman fotos con el teléfono móvil a los compañeros para burlarse. • Envían mensajes al correo electrónico con amenazas o insultos. 	6, 13, 20, 24, 28, 31	
Variables de estudio				
Edad				Ordinal
Sexo				Nominal

Anexo 2: Operacionalización de Variables:**Tabla 9***Tabla de operacionalización de uso de redes sociales*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Uso de redes sociales	Escurra y Salas (2014) refieren que las adicciones a redes sociales están vinculadas a comportamientos repetitivos que resultan satisfactorias durante el uso perseverante y desenfrenado, generando en ellos un hábito primordial en su vida diaria, que generan estados de necesidad creando un problema difícil de controlar y a su vez se vinculan con altos niveles de ansiedad.	La adicción a redes sociales se encuentran asociadas a conductas recurrentes en la persona con el fin de estar conectado siempre sin ningún tipo de control, convirtiéndose en un mal adictivo.	Obsesión por las redes sociales.	Compromiso mental con las redes sociales Pensar constantemente Fantasear con ellas Ansiedad	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	Ordinal Likert: Nunca (0), Rara vez, (1), A veces (2), Casi siempre (3) y Siempre (4).
			Falta de control personal en el uso de redes sociales	Preocupación causada por la falta de acceso a las redes. La preocupación por la falta de control. Interrupción en el uso de redes sociales. Descuido de las tareas y los estudios.		
			Uso excesivo de las redes sociales.	Dificultades para controlar el uso las redes sociales. Exceso en el tiempo uso. No poder controlarse cuando usa las redes sociales. Ser incapaz de disminuir la cantidad de uso de redes.	1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	

Tabla 10

Tabla de operacionalización de violencia escolar

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Violencia escolar	Álvarez et al. (2010) infiere que la violencia escolar es cuya conducta que se presenta dentro del ámbito educativo, mediante la cual se busca causar daño o perjuicio en otra persona con el fin de ejercer cualquier tipo de agresión ya sea verbal, física o psicológica	La violencia escolar son actitudes que se perciben dentro del centro escolar con el objetivo de crear daños o conflictos entre estudiantes o profesores.	Violencia de profesorado hacia alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Represión. • Sanciones injustas. • Imposición de altos o bajos calificativos. • Predilección. • Indiferencia. 	5, 9, 12, 15, 18, 23, 27	Ordinal Likert: Nunca (1), Pocas veces (2), Algunas veces (3), Muchas veces (4) y siempre (5).
			Violencia física por parte del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Intimidaciones. • Golpear • Causar heridas • Atemorizar o someter • Robar pertenencias. • Ocultar pertenencia. 	2, 16, 19, 21, 25, 26	
			Violencia verbal por parte del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Murmullos. • Criticar a los demás. • Poner apodos. • Insultar. • Burlas hacia el docente. • Ofensas hacia el docente 	1, 3, 7, 10, 14, 17	
			Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> • Aislar del grupo. 	4, 8, 29	
			Disrupción en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer ruido en clase. • Interrumpir las clases. • Impedir el desarrollo de tareas. 	11, 22, 30	

<p>Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicar comentarios en redes sociales como insultos o amenazas. ● Graban o toman fotos con el teléfono móvil a los compañeros para burlarse. ● Envían mensajes al correo electrónico con amenazas o insultos. 	<p>6, 13, 20, 24, 28, 31</p>
--	--	------------------------------

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CUESTIONARIO SOBRE ADICCIÓN A REDES SOCIALES

INSTITUCION EDUCATIVA: **EDAD:** **SEXO:** M
F GRADO: **FECHA:**

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las Redes Sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre **S** Rara vez **RV** Casi siempre **CS** Nunca **N** Algunas veces **AV**

N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPUESTAS				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15.	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					

19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso la red social.					

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CUVE – R

INSTITUCION EDUCATIVA: **EDAD:** **SEXO:** M
F **GRADO:** **FECHA:**

1 = NUNCA 2 = POCAS VECES 3 = ALGUNAS VECES 4 = MUCHAS VECES 5 = SIEMPRE

ÍTEMS	NUNCA	POCAS VECES	ALGUNAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
1. El alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.					
2. Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.					
3. Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
4. Algunos estudiantes son discriminados por los compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos.					
5. El profesorado molesta a algunos alumnos o alumnas.					
6. Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.					
7. Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
8. Determinados estudiantes son discriminados por los compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
9. El profesorado ridiculiza al alumnado.					
10. El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.					
11. El alumnado dificulta las explicaciones del profesor o de la profesora con su comportamiento durante la clase.					
12. El profesorado ignora a ciertos alumnos o a ciertas alumnas.					

13. Ciertos estudiantes envían a compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.					
14. Los estudiantes insultan a profesores o profesoras.					
15. El profesorado castiga injustamente.					
16. Algunos estudiantes esconden pertenencias del profesorado o material del centro necesario en su trabajo, para molestarle deliberadamente.					
17. El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.					
18. El profesorado baja la nota a algún o a alguna estudiante como castigo.					
19. Determinados estudiantes dan golpes o cachetadas a sus compañeros o compañeras, bromeando.					
20. Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores con el móvil, para burlarse de ellos.					
21. Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del centro escolar.					
22. Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.					
23. El profesorado insulta al alumnado.					
24. Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales (Tuenti, Facebook,..) de ofensa, insulto o amenaza.					
25. Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas cerca del centro escolar.					
26. Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras, para fastidiar.					
27. El profesorado no escucha a su alumnado.					
28. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de compañeros o compañeras .					
29. Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.					
30. El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante la clase					
31. Los estudiantes publican en Internet fotos o vídeos ofensivos de profesores o profesoras.					

Anexo 4: Print del formulario virtual



"Uso de las redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020"

¡BIENVENIDO! tu apoyo es valioso para esta investigación, mi nombre es Angelica Johana Depaz Azabache, estudiante del último ciclo de la Universidad Privada César Vallejo, carrera de Psicología de la Facultad ciencias de la salud. Esta investigación se realiza para obtener el título de Licenciada en Psicología.

Hoy en día estamos viviendo una situación de aislamiento social decretado por el gobierno de nuestro país con objetivo de combatir la propagación del COVID - 19. En tal sentido, resulta significativo para la psicología y los estudiantes de pregrado de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO crear formularios online con el fin de poder ayudarnos al desarrollo de nuestra investigación, donde tu seas participe y cómplice de los estudios que se darán a conocer en los cuestionarios que te mostraremos.

La meta u objetivo de este estudio es establecer el vínculo entre el uso de las redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020.

[Siguiente](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSemNPWofc4LKJJXKTapZUhFg1gmr aWVcuA9m8tcsaUIJ9ryLg/viewform>

Anexo 5: Ficha Sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Esta es una encuesta en la que Ud. participa voluntariamente, por lo que le agradecemos encarecidamente que sea absolutamente sincero(a) en sus respuestas. Antes de responder al cuestionario le pedimos que nos proporcione los siguientes datos:

Edad: _____ **Sexo:** _____

¿Utiliza Redes Sociales?: _____. Si respondió **SI**, indique cuál o cuáles:

Anexo 6: Autorización para aplicar muestra piloto



CARGO

Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad

Los Olivos, 22 de Octubre de 2019

CARTA INV. N° 329 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr,
VICTOR HUGO ZAPATA ZAVALA
Director
I.E. AUGUSTO SALAZAR BONDY
AVENIDA ROOSVELT 130

Presente.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **Angélica Johana Depaz Azabache** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Anexo 7: Carta de solicitud de autorización para utilidad del instrumento remitido por la escuela



"Año de la universalización de la salud"

Los Olivos, 26 de abril del 2020

CARTA INV. N°0095-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

**Edwin Salas Blas
Miguel Ecurra Mayaute**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ANGÉLICA JOHANA DEPAZ AZABACHE**, con **72383920** estudiante del último de la Escuela Psicología de muestra casa de estudios; con código de matrícula **N° 6700284015**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**USO DE LAS REDES SOCIALES Y VIOLENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE CHANCAY, 2020**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde realizara una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionado una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Los Olivos, 26 de abril del 2020

CARTA INV. N°0096-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

**Alejandra Dobarro
Celestino Rodríguez
David Álvarez García
José C. Núñez
Luis Álvarez**

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **ANGÉLICA JOHANA DEPAZ AZABACHE**, con **72383920** estudiante del último de la Escuela Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula **N° 6700284015**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**USO DE LAS REDES SOCIALES Y VIOLENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE CHANCAY, 2020**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde realizara una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionado una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

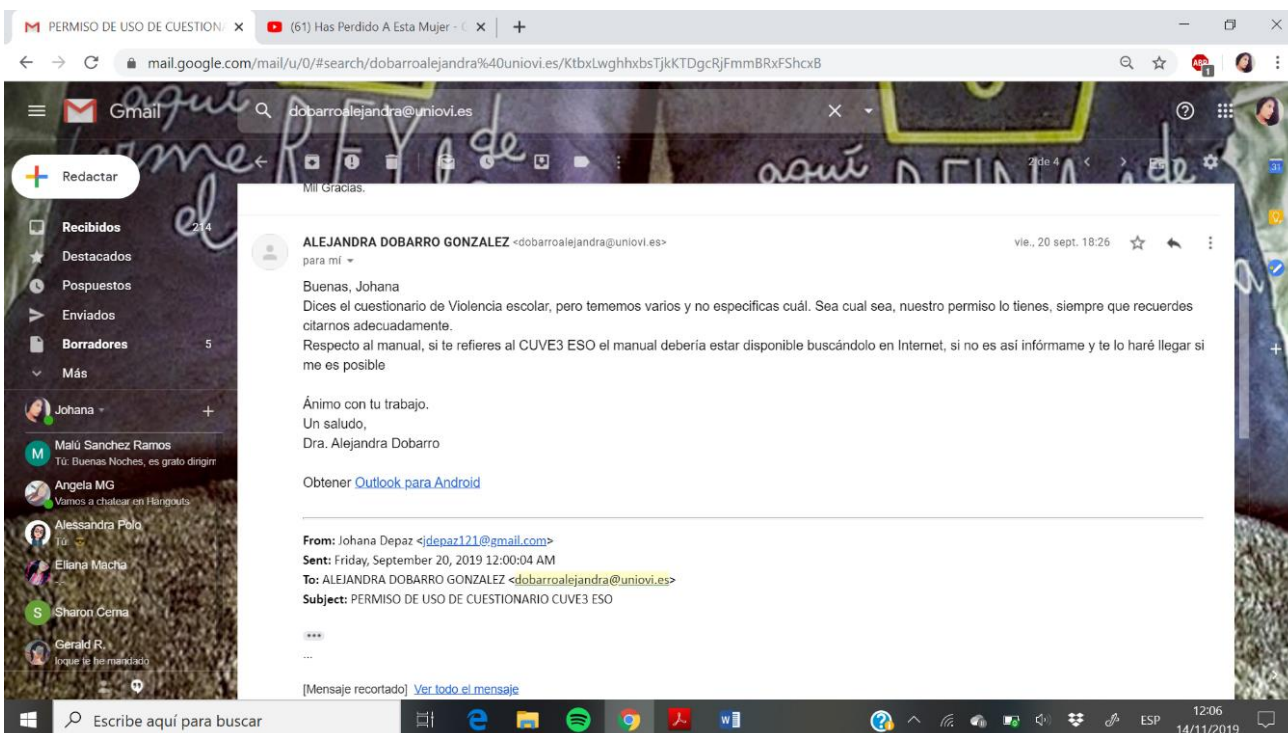
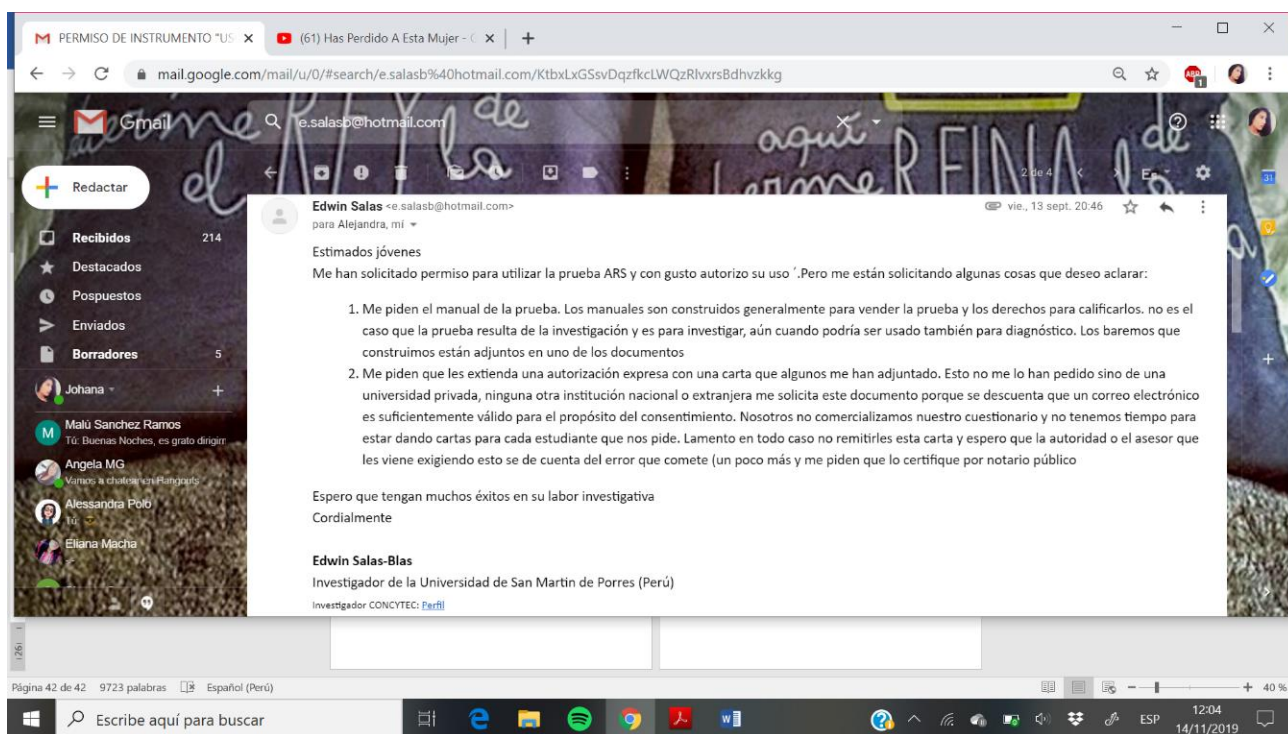
En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Anexo 8: Autorización de los autores



Anexo 9: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a Señores/as:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre Angélica Johana Depaz Azabache, estudiante de Psicología del X ciclo de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020; y para ello es indispensable contar con su colaboración. El proceso consiste en la aplicación de una prueba psicológica: Cuestionario ARS y cuestionario CUVE – R. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas a detalle.

Gracias por su colaboración.

Atte. Angélica Johana Depaz Azabache

ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....

con número de DNI: acepto participar en la investigación de Adicción a redes sociales y violencia escolar adolescentes de la localidad de Chancay, 2020 de la estudiante Depaz Azabache, Angelica Johana.

Firma

Anexo 10: Asentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASENTIMIENTO INFORMADO

Alumna:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Angélica Johana Depaz Azabache**, estudiante del onceavo ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre **“Uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020”**; y para ello requiero contar con su colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios de **ARS y CUVE**. De aceptar participar en la investigación, se informará de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas a detalle.

Gracias por su colaboración.

Atte. Angélica Johana Depaz Azabache

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre “Uso de redes sociales y violencia escolar en adolescentes de la localidad de Chancay, 2020” de la estudiante Depaz Azabache, Angelica Johana, habiendo informado a mis padres respecto a mi participación voluntaria

Fecha:..../...../.....

Firma

Anexo 11: Resultados del piloto

Tabla 11

Evidencias de Validez basadas en el cuestionario de adicción a redes sociales por medio del coeficiente V de Aiken

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C = Claridad.

En la tabla número 11 se evidencian los ítems y la apreciación de los 5 jueces especialistas, los cuales fueron aceptados en cuanto a pertinencia, relevancia y claridad de los ítems del 1 al 24 por unanimidad, logrando un coeficiente V de Aiken de 100%, lo cual nos indica que el test cumple con los criterios establecidos (Aiken, 1996).

Tabla 12

Evidencias de Validez basadas en el cuestionario de violencia escolar por medio del coeficiente V de Aiken

Nota: No está de acuerdo = 0, sí está de acuerdo = 1; P = Pertinencia, R = Relevancia, C =

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

Claridad.

En la tabla número 12 se evidencian los ítems y la apreciación de los 5 jueces especialistas, los cuales fueron aceptados en cuanto a pertinencia, relevancia y claridad de los ítems del 1 al 31 por unanimidad, logrando un coeficiente V de Aiken

de 100%, lo cual nos indica que el test cumple con los criterios establecidos (Aiken, 1996).

Tabla 13

Evidencias cualitativas de validez de contenido por criterio de jueces del cuestionario de violencia escolar

ÍTEM ORIGINAL		JUEZ1	JUEZ2	JUEZ3	JUEZ4	JUEZ5	ÍTEM REVISADO
		Dr. Luis Alberto Barboza Zelada <i>CPP 3516</i>	Mg. Manuel Cornejo del Carpio <i>CPP 5915</i>	Mg. María Isabel Denegri Velarde <i>CPP 6737</i>	Mg. Karina Sánchez Llanos <i>CPP 23810</i>	Mg. Fernando Joel Rosario Quiroz <i>CPP 29721</i>	
ÍTEM1	El profesorado tiene cólera a algunos alumnos o alumnas.	-	-	-	-	El profesor o el docente.	<i>Igual que el original.</i>
ÍTEM4	El profesorado castiga injustamente.	-	-	-	-	“Sanciona”	<i>Igual que el original.</i>
ÍTEM24	Hay alumnado que no trabaja ni deja trabajar al resto.	-	.	-	-	“Alumnos / Estudiantes”	<i>Igual que el original.</i>

Nota: Solo se consideran los ítems que presentaron sugerencias/observaciones por los jueces.

Tabla 14

Evidencias de la consistencia interna mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's del cuestionario adicción a redes sociales

Estadísticos de Fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	McDonald's ω	N de elementos
Uso de redes sociales	0.93	0.96	24

En la tabla 14 se ejecutó un análisis para probar la consistencia interna general, obteniendo como resultado general en el alfa de Cronbach y McDonald's de .93, .96 por ende, el instrumento de adicción a redes sociales obtiene un alto grado de

confiabilidad, se puede decir que se tiene un instrumento admisible y confiable (George y Mallery. 2003).

Tabla 15

Confiabilidad de las dimensiones de redes sociales según el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's

Dimensiones de Redes Sociales	Alfa de	
	Cronbach	McDonald's ω
	α	
Obsesión por las redes sociales	0.75	0.90
Falta de control personal en el uso de redes sociales	0.84	0.85
Uso excesivo de las redes sociales	0.90	0.91

En la tabla 15 se ejecutó un análisis para probar la consistencia interna por factores del cuestionario total, obteniendo como resultado para el factor N°1 en el alfa de Cronbach y McDonald's de .75, .90, seguidamente el factor N°2 obtienen valores en el alfa de Cronbach y McDonald's de 0.84, 0.85 y como último factor N°3 se obtienen valores en el alfa de Cronbach y McDonald's de 0.90, 0.91 por ende, el cuestionario de adicción a redes sociales por factores logró un alto grado de confiabilidad, se puede decir que se tiene un instrumento admisible y confiable (George y Mallery. 2003).

Tabla 16

Evidencias de la consistencia interna mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's del cuestionario violencia escolar

Estadísticos de Fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	McDonald's ω	N de elementos
Violencia escolar	0.93	0.94	31

En la tabla 16 se ejecutó un análisis para probar la consistencia interna general, obteniendo como resultado general en el alfa de Cronbach y McDonald's de .93, .94 de modo que, el cuestionario de violencia escolar adquiere un alto valor de

confiabilidad, y se puede decir que se tiene un instrumento admisible y confiable (George y Mallery. 2003).

Tabla 17

Confiabilidad de las dimensiones de violencia escolar según el coeficiente de Alfa de Cronbach y Mc Donald's

Dimensiones violencia escolar	Alfa de	
	Cronbach	McDonald's ω
Violencia de profesorado hacia el alumno	0.69	0.73
Violencia física por parte del alumnado	0.76	0.77
Violencia por parte del alumnado	0.81	0.81
Exclusión social	0.80	0.81
Disrupción en el aula	0.68	0.76
Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación	0.83	0.83

En la tabla 17 se ejecutó un análisis para comprobar la consistencia interna por factores del cuestionario cuve - r, obteniendo como resultado para la dimensión N°1 en el alfa de Cronbach y McDonald's de 0.69, 0.73 seguidamente la dimensión N°2 obtienen valores en el alfa de Cronbach y McDonald's de .76, .77, dimensión N°3 se obtienen valores en el alfa de Cronbach y McDonald's de .81, .81, dimensión N° 4 se obtienen valores en el alfa de Cronbach y McDonald's de .80, .81, como penúltima dimensión se adquiere valores en el alfa de Cronbach y McDonald's de .68, .76 y finalmente como ultima dimensión se adquirio un rango en el alfa de Cronbach y McDonald's de .83, .83 por ende el cuestionario de violencia escolar por dimensiones logró un alto grado de confiabilidad, se puede decir que se tiene un instrumento admisible y confiable (George y Mallery. 2003).

Tabla 18*Análisis descriptivo de los ítems del test uso de redes sociales*

	M	DE	g1	g2	IHC	h2	ID
	2.30	1.106	-.622	-.207	.622	.799	.000
	2.50	.927	-.389	-.818	.864	.898	.000
	2.60	1.025	-.276	-1.036	.838	.849	.000
Obsesión	2.50	1.291	-.431	-.789	.839	.817	.000
por las	2.40	1.119	-.847	-.064	.297	.670	.000
redes	1.70	1.624	.500	-1.399	-.808	.760	.000
sociales	2.40	1.287	-.499	-.961	.798	.851	.000
	2.00	.899	.000	-1.778	.739	.925	.000
	2.40	1.206	.240	-1.501	.562	.640	.000
	2.50	1.210	.000	-1.561	.701	.753	.000
Falta de	2.30	.905	.201	-.718	.387	.255	.000
control	2.90	1.049	-.332	-1.247	.855	.871	.000
personal	2.30	1.106	-.622	-.207	.557	.466	.000
en el uso	2.80	1.082	-.566	-.933	.763	.734	.000
de redes	2.60	.921	.095	-.882	.657	.642	.000
sociales	2.70	.905	.635	-1.487	.560	.486	.000
	2.80	1.255	-.550	-1.373	.898	.961	.000
Uso	2.60	.921	-.696	-.524	.888	.884	.000
excesivo	2.90	.948	-.522	-.605	.697	.673	.000
de las	3.00	1.005	-.609	-.779	.816	.896	.000
redes	2.50	.927	-.389	-.818	.709	.767	.000
sociales	3.00	1.271	-1.204	.523	.682	.780	.000
	2.30	1.193	.124	-1.566	.442	.414	.000
	2.50	1.124	-.218	-1.368	.572	.733	.000

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

Estos datos adquiridos mediante el análisis de ítems del instrumento de uso de redes sociales nos indica que son aceptables. En la tabla podemos observar que,

el análisis estadístico del instrumento ARS, la gran cantidad de ítems excepto el valor -.808 de la dimensión obsesión por las redes sociales evidencia un valor IHC > 0.20 siendo calificado aceptable de acuerdo al criterio de Kline (1993).

Tabla 19

Análisis descriptivo de los ítems del test violencia escolar

	M	DE	g1	g2	IHC	h2	ID
	2.00	.853	.798	.316	.664	.825	.000
Violencia de profesorado hacia alumnado	2.12	.935	.361	-.808	.628	.833	.000
	1.94	.422	-.384	2.635	.442	.610	.000
	2.90	1.106	-.348	-.331	.373	.730	.000
	3.30	.785	.179	-.318	.165	.700	.000
	1.76	.429	-1.236	-.482	.336	.341	.000
	2.02	.512	.034	.950	.419	.650	.000
	2.02	.910	.453	-.726	.753	.796	.000
Violencia física por parte del alumnado	1.90	1.087	1.646	2.263	.545	.540	.000
	3.08	.720	-.121	-1.043	.431	.767	.000
	2.90	.785	-.588	.279	.239	.772	.007
	2.96	.963	-.334	-1.117	.546	.675	.000
	3.32	1.145	-.411	.004	.567	.593	.000
	3.40	.921	.063	-.810	.750	.731	.000
Violencia verbal por parte del alumnado	2.80	.964	.414	-.029	.638	.653	.000
	3.52	.882	-.152	-.662	.487	.877	.000
	2.72	.668	.391	-.760	.469	.428	.000
	2.04	.777	.720	.613	.322	.836	.000
	3.42	1.046	-.594	-.092	.782	.775	.000
Exclusión social	2.90	1.049	-.760	-.567	.690	.747	.000
	2.86	1.239	.077	-.800	.740	.804	.000
	2.48	.858	-.523	-.653	.565	.615	.000
Disrupción en el aula	3.74	.960	-1.550	2.291	.322	.321	.000
	3.64	.938	-.117	-.855	.651	.839	.000

	3.48	.703	-.995	-.309	.607	.781	.000
Violencia a	2.40	1.082	.117	-1.256	.748	.890	.000
través de las	2.18	1.019	1.032	1.306	.653	.698	.000
tecnologías	2.06	.649	1.303	3.266	.464	.649	.000
de la	3.14	1.119	-.017	-.846	.763	.841	.000
información y	2.26	.939	.501	-.545	.755	.774	.000
de la							
comunicación	1.50	.503	.000	-2.041	.300	.691	.000

Nota: M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h2: Comunalidad; ID: Índice de discriminación.

Estos datos evidenciados mediante el análisis de ítems del instrumento violencia escolar nos refiere que son aceptables. En la tabla podemos evidenciar que, el análisis estadístico de la herramienta CUVE, la gran cantidad de ítems excepto el valor .165 de la dimensión obsesión por las redes sociales evidencia un valor IHC > 0.20 siendo calificado aceptable de acuerdo al criterio de Kline (1993).

Tabla 20

Evidencias de percentiles del test uso de redes sociales

Estadísticos				
		D1	D2	D3
	1	9.00	7.00	9.00
	10	9.80	7.40	9.30
	20	17.60	11.00	12.40
	30	20.00	11.90	17.00
	40	22.00	14.40	24.00
Percentiles	50	25.00	17.00	25.00
	60	26.20	19.00	26.00
	70	27.70	19.70	26.00
	80	28.80	20.00	26.00
	90	32.60	20.00	28.70
	99	33.00	20.00	29.00

Nota: D1: Obsesión por las redes sociales; D2: Falta de control personal en el uso de redes sociales; D3: Uso excesivo de las redes sociales.

Se muestran los percentiles para la clasificación de cada factor y corrección de adicción a redes sociales.

Tabla 21

Evidencias de percentiles del test violencia escolar

		Estadísticos					
		F1	F2	F3	F4	F5	F6
	1	9.00	11.00	11.00	3.00	5.00	7.00
	10	13.00	12.00	12.00	3.00	8.00	7.00
	20	13.20	13.00	16.00	6.00	10.00	9.00
	30	15.00	13.00	17.00	7.30	10.00	12.00
	40	15.00	13.40	17.00	8.00	11.00	13.40
Percentiles	50	16.00	16.00	17.00	8.00	11.00	14.00
	60	16.00	18.00	17.00	9.00	12.00	14.00
	70	18.00	18.70	20.00	9.00	12.00	17.00
	80	18.80	20.00	23.00	10.80	12.00	17.80
	90	21.00	22.00	24.00	12.00	13.00	18.00
	99	22.00	24.00	24.00	13.00	14.00	21.00

Nota: F1: Violencia de profesorado hacia alumnado; F2: Violencia física por parte del alumnado; F3: Violencia verbal por parte del alumnado; F4: Exclusión social; F5: Disrupción en el aula; F6: Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Se muestran los percentiles para la clasificación de cada dimensión del cuestionario y corrección de violencia escolar.

Tabla 22

Análisis confirmatorio de la escala de uso de redes sociales (ARS) piloto

Índices de ajuste	Resultados AFC
Ajuste absoluto	
χ^2	2.556
df	2.491
X ² /gl	1.02

Ajuste comparativo

CFI

0.774

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla de resultados del análisis factorial confirmatorio los datos obtenidos son los siguientes, en cuanto al ajuste absoluto se obtuvo $\chi^2 = 2.556$, $df = 2.491$, $\chi^2/df = 1.02$, $CFI = 0.774$, finalmente el RMSEA obtuvo un puntaje mayor a 0,05, sin embargo, se concluye que los índices no cumplen los parámetros establecidos estadísticamente, por lo tanto, se mostrará seguidamente una tabla AFC indicando que el instrumento obtiene buenos ajustes.

Tabla 23

Análisis confirmatorio de la escala de violencia escolar piloto

Índices de ajuste	Resultados AFC
Ajuste absoluto	
χ^2	855
df	900
χ^2/df	0.95
Ajuste comparativo	
CFI	0.828

En la tabla 23 se presenta los resultados del análisis factorial confirmatorio los datos adquiridos son los siguientes, en cuanto al ajuste absoluto se obtuvo $\chi^2 = 855$, $df = 900$, $\chi^2/df = 0.95$, $CFI = 0.828$, finalmente el RMSEA obtuvo un puntaje menor a 0,05, por lo tanto, se concluye que los índices no cumplen los parámetros establecidos estadísticamente.

Tabla 24

Análisis confirmatorio de la escala de uso de redes sociales escolar según Benites

Modelo	χ^2/df	RMSEA	GFI	CFI	TLI	PCFI
Ars	2.138	0.071	0.969	0.960	0.945	0.876

En la tabla 24, Benites (2018) da a conocer los índices de ajuste obtenidos del análisis confirmatorio del instrumento ARS arrojando datos del ajuste absoluto como χ^2/gf de 2.138, un GFI de .969, CFI de .960, RMSEA de .071; en cuanto el ajuste comparativo PCFI de .876, TLI de .945, concluyendo que la prueba obtiene los ajustes óptimos. García (2012).

Tabla 25

Análisis confirmatorio de la escala de violencia escolar según Segura

Modelo	CFI	TLI	SRMR	RMSEA	Lower	Upper
CUVE	0.901	0.892	0.0470	0.0589	0.0561	0.0617

En la tabla 25, Segura (2019) da a conocer los índices de ajuste obtenidos del análisis confirmatorio del instrumento CUVE arrojando datos como CFI 0.901, TLI, 0.892, SRMR .0470, RMSEA .0589; determinando que la prueba obtiene los ajustes óptimos. Kramp (2008).

Tabla 26

Tabla de jueces expertos

JUEZ	NOMBRE	GRADO	CARGO
1	Dr. Luis Alberto Barboza Zelada CPP 3516	Doctor	Docente universitario – UCV
2	Mg. Manuel Cornejo del Carpio CPP 29721	Magister	Docente universitario - UCV
3	Mg. María Isabel Denegri Velarde CPP 6737	Magister	Docente universitario - UCV
4	Mg. Karina Sánchez Llanos CPP 23810	Magister	Docente universitario - UCV
5	Mg. Fernando Joel Rosario Quiroz CPP 5915	Magister	Docente universitario - UCV

Anexo 12: Criterio de Jueces

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: DENEGRI VELARDE, MARIA ISABEL
 DNI: 08307190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	LICENCIADA	6 AÑOS
02	UCV	MAESTRO	

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	H.C. DNP	PSICOLOGO	JESUS MARIA	22 AÑOS	PSICOLOGA ASISTENCIAL
02	I.E. INFO ELITE	PSICOLOGA	CARABAYLLO	15 AÑOS	PSICOLOGA EDUCATIVA
03	UCV	DOCENTE	LOS OLIVOS	4 AÑOS	DOCENTE

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

[Firma]
 Mg. María Isabel Denegri Velarde
 CPP 6737
 PSICOLOGA

17 de Octubre del 2019

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Denegri Velarde, Maria Isabel
 DNI: 08367190

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Licenciada	6 años
02	UCV	Maestra	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	H.C. PNP	Psicólogo	Jesús María	22 años	Psicóloga Asistencial
02	I.E. Info Elite	Psicóloga	Carabayllo	15 años	Psicóloga Educativa
03	UCV	Docente	Los Olivos	4 años	Docente

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP

[Firma]
 Mg. María Isabel Denegri Velarde
 CPP 6737
 PSICOLOGA

17 de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cornejo del Carpio, Manuel

DNI: 08827488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Lic. Psicología	1977-1982
02	UIGV	Magister	2009-2010

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UIGV	Docente	Lima	2010-2011	Docencia
02	UIGV	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UCV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPsP

(Firma)
Mg. Manuel Cornejo Del Carpio
PSICOLOGO
C.Fs.P. 8918

.....de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Cornejo del Carpio, Manuel

DNI: 08827488

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Lic. Psicología	1977-1982
02	UIGV	Magister	2009-2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UIGV	Docente	Lima	2010-2011	Docencia
02	UAP	Docente	Lima	2011-2014	Docencia
03	UCV	Docente	Lima	2014-2019	Docencia

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPsP

(Firma)
Mg. Manuel Cornejo Del Carpio
PSICOLOGO
C.Fs.P. 8918

.....de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador ^(D) / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto
 DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Licenciado/Mg en Psicología	1981-1994 / 2000-2002
02	UCV	Doctor en Psicología	2013-2017


Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dirbie Dirbedu PNP	Psicólogo	Lima	1987-2018	Psicología Educativa
02	UCV	D. Universitario	Lima	2010-2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP


 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C.Ps.P. 3516

21 de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador ^(D) / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto
 DNI: 07068974

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Licenciado/Mg en Psicología	1981-1994 / 2000 + 2002
02	UCV	Doctor en Psicología	2013-2017


Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dirbie Dirbedu PNP	Psicólogo	Lima	1987-2018	Psicólogo Educativo
02	UCV	D. Universitario	Lima	2010-2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPsP


 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 C.Ps.P. 3516

21 de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rosario Quiroz Fernando Joel

DNI: 32990613

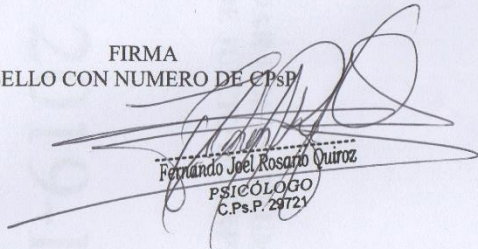
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1995-2001
02	UPCH	Mg. Psicología	2003-2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2012 -	Docente
02	Cibertec	Psicólogo	San Miguel	2015-2016	Psicólogo
03	Pitagoral	Psicólogo	Cercado de Lima	2001-2012	Psicólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

 Fernando Joel Rosario Quiroz
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 29721

.....de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rosario Quiroz Fernando Joel

DNI: 32990613

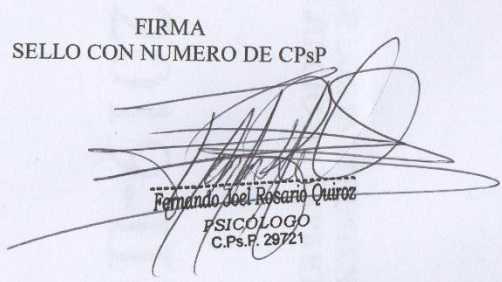
Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1995 - 2001
02	UPCH	Mg. Psicología	2003 - 2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Res. Acad.	Los Olivos	2012	Res. Acad.
02	Cibertec	Psicólogo	San Miguel	2015 - 2016	Psicólogo
03	Pitagoral	Psicólogo	Cercado de Lima	2001 - 2012	Psicólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
 SELLO CON NUMERO DE CPSP

 Fernando Joel Rosario Quiroz
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 29721

.....de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Llanos Karina

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Maestría	2013 - 2014
02	UPEU	licenciada	2003 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	-	Los Olivos	2014 - 2019	Docente
02					
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPSP

Karina Sánchez Llanos
Karina Sánchez Llanos
PSICÓLOGA
CPSP 23810

.....de Octubre del 2019

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Llanos Karina

DNI: 40639063

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Maestría	2013 - 2014
02	UPEU	licenciada	2003 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	-	Los Olivos	2014 - 2019	Docente
02					
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA
SELLO CON NUMERO DE CPSP

Karina Sánchez Llanos
Karina Sánchez Llanos
PSICÓLOGA
CPSP 23810

.....de Octubre del 2019

Anexo 13: Resultados Adicionales

Figura 1

Correlación de la variable uso de redes sociales y violencia escolar

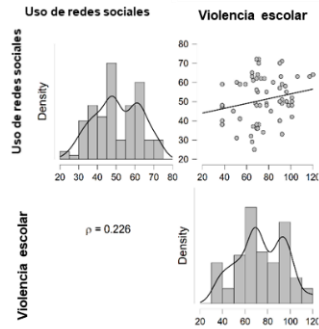


Figura 2

Correlación de la variable uso de redes sociales y la dimensión de violencia de profesorado hacia alumnado

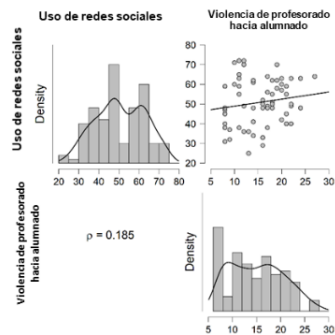


Figura 3

Correlación de la variable uso de redes sociales y la dimensión de violencia física por parte del alumnado

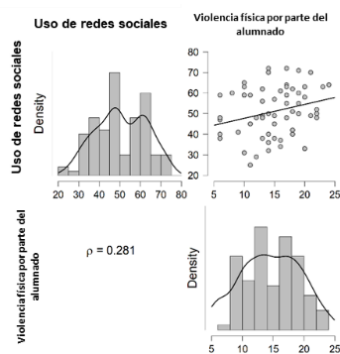


Figura 4

Correlación de la variable uso de redes sociales y la dimensión de violencia verbal por parte del alumnado

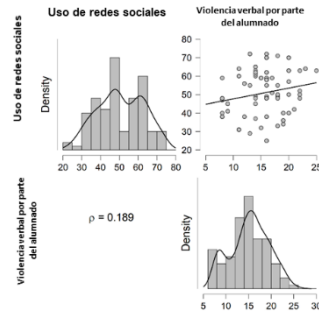


Figura 5

Correlación de la variable uso de redes sociales y la dimensión exclusión social

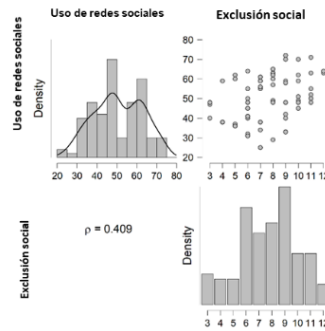


Figura 6

Correlación de la variable uso de redes sociales y la dimensión de interrupción en el aula

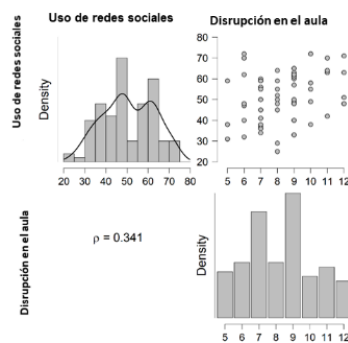


Figura 7

Correlación de la variable uso de redes sociales y la dimensión violencia a través de las TIC

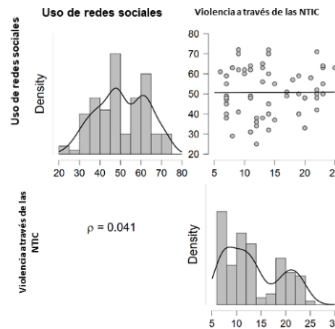


Figura 8

Correlación de la variable violencia escolar y la dimensión de obsesión por las redes sociales

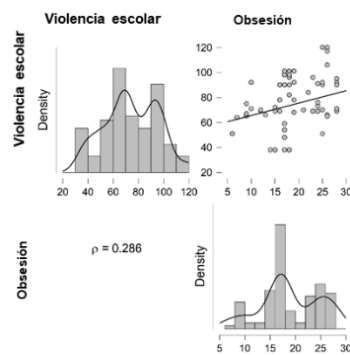


Figura 9

Correlación de la variable violencia escolar y la dimensión de falta de control personal

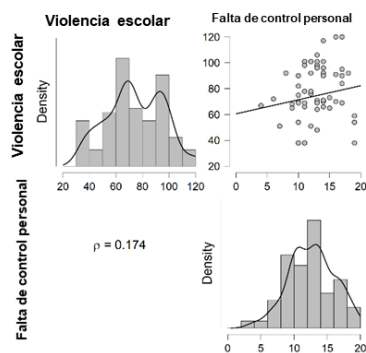
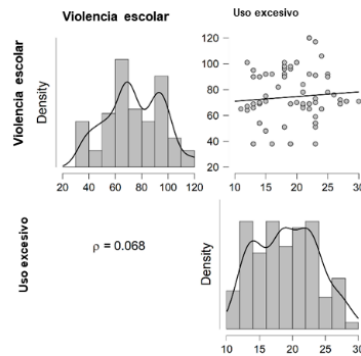


Figura 10

Correlación de la variable violencia escolar y la dimensión de uso excesivo



Correlación según el modelo cúbico

Figura 11

Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y violencia escolar

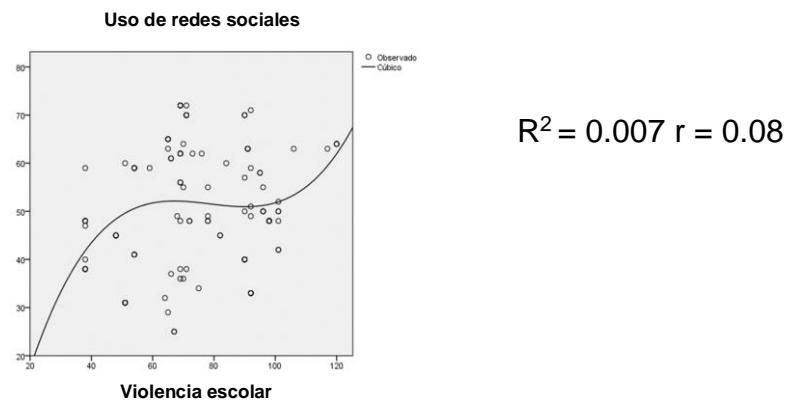


Figura 12

Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y la dimensión violencia de profesorado hacia el alumnado

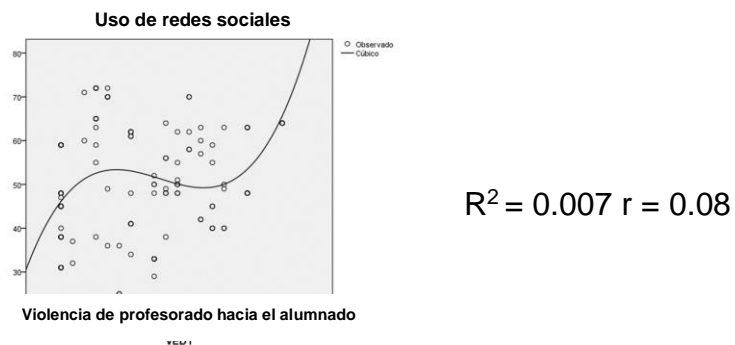
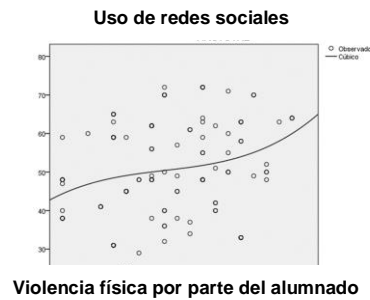


Figura 13

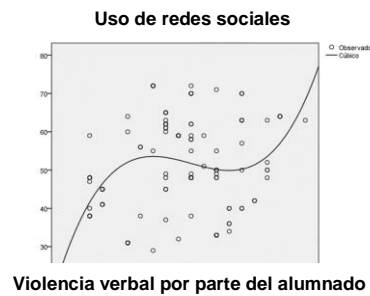
Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y la dimensión violencia física por parte del alumnado



$$R^2 = 0.005 \quad r = 0.07$$

Figura 14

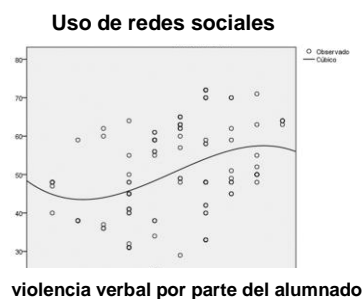
Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y la dimensión violencia verbal por parte del alumnado



$$R^2 = 0.011 \quad r = 0.10$$

Figura 15

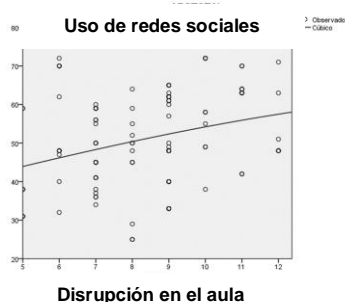
Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y la dimensión exclusión social



$$R^2 = 0.022 \quad r = 0.15$$

Figura 16

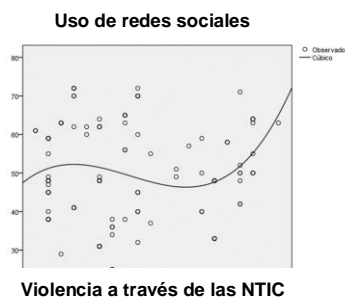
Gráfico de correlación cúbica entre uso de redes sociales y la dimensión disrupción en el aula



$$R^2 = 0.010 \quad r = 0.10$$

Figura 17

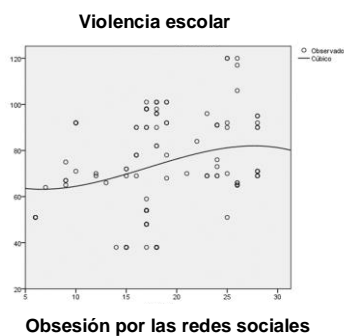
Gráfico de correlación entre uso de redes sociales y la dimensión violencia a través de las TIC.



$$R^2 = 0.001 \quad r = 0.04$$

Figura 18

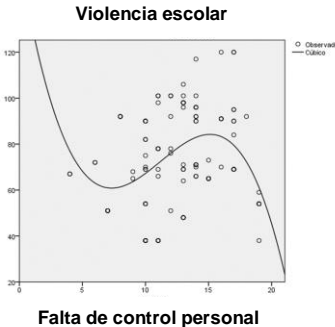
Gráfico de correlación cúbica entre violencia escolar y la dimensión obsesión por las redes sociales



$$R^2 = 0.006 \quad r = 0.08$$

Figura 19

Gráfico de correlación cúbica entre violencia escolar y la dimensión falta de control personal



$R^2 = 0.019$ $r = 0.14$

Figura 20

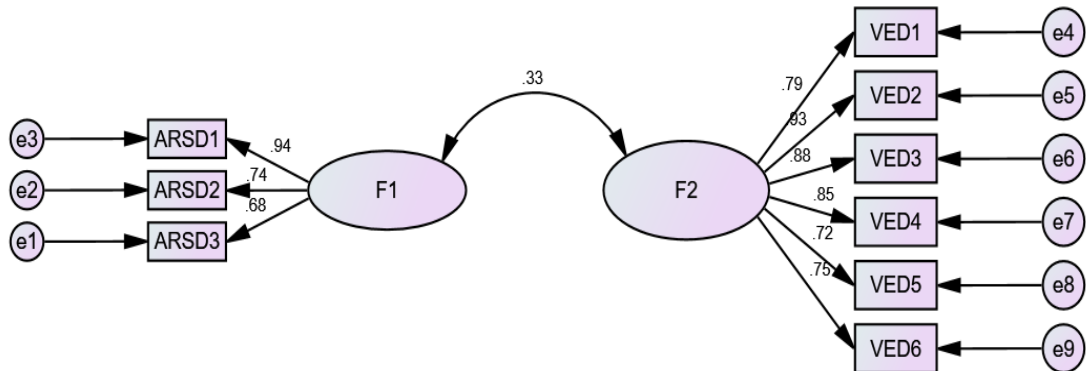
Gráfico de correlación cúbica entre violencia escolar y la dimensión uso excesivo



$R^2 = 0.000$ $r = 0.01$

Figura 21

Figura de correlación de covarianza entre el uso de redes sociales y violencia escolar



- F1: Uso de redes sociales
- F2: Violencia escolar
- ARSD1: Obsesión por las redes sociales
- ARSD2: Falta de control personal
- ARSD3: Uso excesivo
- VED1: Violencia de profesorado hacia alumnado
- VED2: Violencia física por parte del alumnado
- VED3: Violencia verbal por parte del alumnado
- VED4: Exclusión social
- VED5: Disrupción en el aula
- VED6: Violencia a través de las NTIC